UNIVERSIDAD Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

TRABAJO DE DIPLOMA

Gestión Sociocultural para el Desarrollo

Título: El modelo de gestión patrimonial desde el sector cuentapropista en el restaurante El Louvre de la ciudad de Cienfuegos.

Autor: Alejandro Ramírez González.

Tutores: MsC. Salvador David Soler Marchán

MsC. Cynthia Acevedo Rodríguez.

2020-2021

Declaratoria de autoridad.

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Gestión Sociocultural para el Desarrollo; autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada sin la aprobación de la Universidad.

_____ _____

Firma del tutor

Salvador D. Soler Marchán.

Firma del autor

Alejandro Ramírez González.

_____

Firma del tutor

Cynthia Acevedo Rodríguez.

Los abajo firmantes certificamos que la presente investigación ha sido revisada según acuerdos de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

_____ _____

Información Científico Técnica.

Nombre y Apellidos

Computación.

Nombre y Apellidos

El prestigio de pertenecer al Patrimonio Mundial puede suscitar un mayor interés del público en un bien del patrimonio.

Stefano De Caro.

A mis padres, quienes han entregado todo por verme crecer.

A; todas las personas que han contribuido con mi educación; a todos los compañeros de estudio con los que compartí sentimientos en cada momento, en especial a José por su constancia y apoyo; a todos mis maestros y educadores que aportaron a mi desarrollo personal y profesional en los diferentes niveles de enseñanza y de los cuales también soy fruto; a los profesores de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, en especial a los que han hecho su trabajo desde el amor y dedicación ; a todos los que han favorecido al resultado de este Trabajo de Diploma, principalmente a mis tutores Cynthia Acevedo y David Soler, quienes no han escatimado esfuerzo en el desarrollo de mi investigación; a todos mi eterna gratitud.

Resumen

La presente investigación “El modelo de gestión patrimonial desde el sector cuentapropista en el restaurante El Louvre de la ciudad de Cienfuegos” constituye un resultado investigativo al facilitar los mecanismos para el eficiente manejo de sus bienes culturales, gastronómicos y patrimoniales desde un modelo de gestión. Su uso adecuado ha posibilitado su puesta en valor social y cultural mediante la identificación de las prácticas empeladas, contribuyendo a impulsar el desarrollo socioeconómico en la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad donde se encuentra enclavado tras un correcto manejo, distribución, aprovechamiento y protección de sus elementos distintivos. Se le confiere singular importancia al ser El Louvre un inmueble patrimonial que representa, dentro del sector privado, un punto de referencia para ejemplificar y mostrar el excelente aprovechamiento del patrimonio en función de los intereses sociales y del disfrute de las nuevas generaciones. La investigación se sustenta en la metodología cualitativa, rigiéndose por los métodos teóricos histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción y el método etnográfico que permitió realizar a través del estudio exploratorio-descriptivo, una reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura; además del empleo de diversas técnicas como el análisis de documentos, la entrevista, el cuestionario y la observación directa, por ser estos los fundamentos metodológicos que más se ajustan a los modelos de gestión.

Palabras claves: sector cuentapropista, patrimonio y gestión patrimonial.

Summary

The present investigation "The patrimonial management model from the self-employed sector in the El Louvre restaurant in Cienfuegos city" constitutes an investigative result by facilitating the mechanisms for the efficient management of its cultural, gastronomic and patrimonial assets from a management model. Its proper use has enabled its social and cultural value enhancement by identifying the practices employed, helping to promote socioeconomic development in the area declared Cultural Heritage of Humanity where it is located after proper management, distribution, use and protection of its distinctive elements. Unique importance is given to it as The Louvre is a heritage property that represents, within the private sector, a point of reference to exemplify and show the excellent use of heritage based on social interests and the enjoyment of new generations. The research is based on the qualitative methodology, being governed by the historical-logical theoretical methods, analysis-synthesis, induction-deduction and the ethnographic method that allowed to carry out through the exploratory-descriptive study, an analytical reconstruction of an interpretive nature of the culture; in addition to the use of various techniques such as document analysis, interviews, questionnaires and direct observation, as these are the methodological foundations that best fit the management models.

Keywords: self-employed sector, wealth and wealth management.

Índice

Introducción **8**

Capítulo I. Fundamentación teórica acerca de la gestión para el empleo y conservación del Patrimonio Histórico Cultural desde la perspectiva sociocultural. **22**

1.1 El Patrimonio Histórico Cultural como expresión de identidad. **22**

1.2 La gestión sociocultural en el empleo y conservación del Patrimonio Histórico-Cultural. **26**

1.3 El proceso gestor del Patrimonio Cultural y su expresión en los cuentapropistas. .. **32**

Capítulo II. El modelo de gestión sociocultural del restaurante “El Louvre”. **42**

2.1 El escenario patrimonial del Centro Histórico Urbano (CHU) y el restaurante “El Louvre” de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad. **42**

2.2 Las prácticas culturales de gestión vinculadas a la actividad del restaurante “El Louvre. **50**

2.3 El restaurante “El Louvre” como modelo de gestión desde el sector cuentapropista en la ciudad de Cienfuegos. **57**

Conclusiones. **64**

Recomendaciones. **65**

Bibliografía. **67**

Anexos. **72**

Introducción

La gestión sociocultural constituye una necesidad de estos tiempos, en especial por el valor que posee para el desarrollo de interpretaciones y valoraciones sobre la vida cotidiana, las actitudes de los actores sociales y articulantes y sobre todo en las zonas patrimoniales por el valor añadido que en ella se desarrolla como parte de la cultura. De igual manera, resulta de gran interés la transversalidad cultural, la cual incluye a la sociedad del conocimiento, las nuevas tecnologías así como su accesibilidad a los patrimonios y sus sistemas institucionales, incorporando los elementos de la propiedad privada.

Comprender sus expresiones de forma holística y desde diversas dimensiones de la sociedad, es una concepción generada desde un proceso integral sociocultural que implica evidenciarlo desde la pluralidad y la diversidad de sus expresiones y manifestaciones en áreas de actuación contextualizadas para comprenderlo con una visión crítica, en especial de aquellos lugares socialmente comprometidos y empleados como es el caso de los espacios urbanos donde la imagen simbólica juega un papel importante. (Soler, Hez 2019)

De esta manera, la cultura posibilita un mejor entendimiento de los procesos subjetivos, unido al reconocimiento de determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos arraigados y establecidos en una entidad propia. De igual modo y como totalidad del fenómeno, proceso o práctica sociocultural para aprehender la acción social como un hecho dinámico, posibilita un mejor entendimiento de los procesos subjetivos, unido al reconocimiento de determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos arraigados y establecidos en una entidad propia. (Soler, 2020)

Por otra parte, y aparejado a ello, el patrimonio se hace cada vez más importante para la sociedad. La razón de esto no está del todo clara, pero probablemente tiene que ver con el ritmo creciente de la modernización y con las dimensiones del cambio de la sociedad. En tales circunstancias, los vestigios de las sociedades del pasado pueden ofrecer una sensación de pertenencia y de seguridad a las

sociedades modernas y ser un punto de anclaje en un mundo que se transforma rápidamente. Además, en muchas sociedades el patrimonio puede ser un importante factor definitorio de la identidad. Concebir el pasado puede ser de gran ayuda para gestionar los problemas del presente y del futuro.

La gama de lo que se considera patrimonio se ha extendido mucho en el último medio siglo. Ante estos desafíos se hizo inevitable que esta ampliación del concepto de patrimonio llevara aparejada una fuerte expansión de la gama de tipos de estructuras, espacios y bienes con validación patrimonial. Según la Convención del Patrimonio Mundial (1972), una de las manifestaciones son grupos de edificios o sitios que se inscriben dentro del Patrimonio Inmueble y ellos son los contextos de mayor utilidad en los procesos turísticos. Esto supone un aumento considerable de los lugares y paisajes que los administradores del patrimonio deben gestionar, con el consiguiente incremento del número de aptitudes necesarias.

En estas circunstancias, las decisiones encaminadas a conseguir mayores beneficios económicos o sociales deben ser compatibles con el bienestar del lugar del patrimonio. Al respecto el investigador David Soler (2019) desde la perspectiva sociocultural con respecto a la Gestión Sociocultural del Patrimonio Histórico-Cultural plantea:

“La gestión sociocultural del Patrimonio Histórico -Cultural se expresa como un proceso consciente, emergente, complejo y plural, que actúa en forma de red, establece fines y compromisos de los sujetos implicados, promueve aprendizajes actitudes, diálogos, conciencias críticas sustentadas en principios y categorías de declaratorias patrimoniales. Su calidad está dada en la eficiente administración de recursos patrimoniales, humanos y económicos en la toma de decisión, el uso y puesta del valor en función del desarrollo local como bien público al alcance de la sociedad y como guía de individuos y grupos gerentes de sus producciones materiales y espirituales.

Como se puede apreciar, según el autor, la gestión es una actividad profesional dirigida a la administración eficiente de recursos patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo, de forma coherente, consensual y participativa, dirigidas a resolver una contradicción dialéctica, la cual, para su utilización y conservación, requiere de profesionales competentes y sobre todo de la elaboración de herramientas de gestión para obtener una rentabilidad social, cultural y económica".

Atendiendo a la definición anterior, este criterio permite un análisis más claro sobre los modelos de gestión sociocultural al permitir la implementación de acciones no solo dirigidas hacia las empresas o en lugares con presencias de ecosistemas frágiles, sino también en las zonas declaradas Patrimonios Culturales de la Humanidad, lo cual contribuye a la articulación e inserción de actores dedicados al sector cuentapropista inmersos en estos espacios. (Soler 2020, p.6)

Una de las maneras en que en la actualidad se convierte en recurso patrimonial es desde su activación patrimonial y el manejo de su sistema de valores. Al decir Soler en su texto Patrimonio Cultural "un concepto esencial en el cambio de época, sus expresiones y manifestaciones le otorgan al hombre la capacidad de creación y reflexión sobre sí mismo, refuerza la potencialidad de los humanos de manera racional y éticamente comprometidos y libres de actuación con repecto a sus producciones y empleos que permite elegir, discernir y poner en valor sus narrativas, objetos y hasta sus propias vidas". (Soler, 2021, p.2)

Con el uso de los recursos patrimoniales, el hombre genera beneficios económicos, sociales, culturales y políticos en beneficio del desarrollo de colectivos generadores de patrimonios y a su vez empleadores del mismo. Durante la puesta en valor en cualquiera de las formas y herramientas que se emplean, el proyecto se presenta sistémtico en constante trasnformación, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que le trascienden a las futuras generaciones; siendo esta la base de la

> *gestión del Patrimonio Cultural al reconocer la dimensión cultural del desarrollo al afirmar y enriquecer las identidades culturales, así como de aumentar la participación en la vida cultural y fomentar su cooperación en todos las órdenes. (Soler, 2021, p.2)*

Por tanto, la consolidación del sector y la introducción de disposiciones más contemporáneas, su colaboración el centro de nuevas políticas de carácter transversal y prospectivo, posibilita trabajar por la diversidad, el pluralismo y por el derecho a la dignidad cultural. En este sentido, la inteligencia compartida y el conocimiento distribuido son los grandes referentes para consolidar propuestas de manejo en función del desarrollo local.

Por eso cada día más el Patrimonio Cultural (PC), alcanza una mayor expresión y dimensión dentro de los proyectos de desarrollo local y sobre todo su empleo, dadas la posibilidad para el uso de diversos tipos de acción, la labor con los diferentes tipos de colectividad, sus modos de organización, los actores sociales y articulantes y las circunstancias y su disposición para la activación patrimonial de forma sistemática y con ello garantizan en parte la legitmidad de su heterogeneidad que signfica, pose y expresa el PC. (Soler, 2021, p.2)

En esta investigación, el autor hace énfasis al modelo de gestión sociocultural vinculado al desarrollo de proyecto con cuentapropista en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos con condición de Patrimonio Mundial, dimensión de propiedad que es no estatal y que forma parte de los ejes de desarrollo territorial y dentro de las nuevas modalidades de la economía cubana a partir del 2021 en la producción de bienes y prestación de servicios útiles a la población; constituyendo una fuente de empleo y de ingresos al presupuesto estatal mediante el cobro de tributos para financiar la vida en común del país.

Esta forma de desarrollo socioeconómico enmarcado en la historia y la cultura local y regional es el resultado de un proceso histórico en donde la identidad cultural y la diversidad de expresiones, manifestaciones y actuaciones juegan un rol tipificador y singular; y por tanto desde lo original y su integridad constituyen

medios y vías de utilizar el Patrimonio Cultural en las más diversas áreas de la gestión cultural como: la promoción, la recreación y la animación cultural.

Por ello se requiere desde la política de manejo, conocer cómo este sector está empleando los recursos patrimoniales de condición mundial, las maneras en que lo gestiona y lo activan patrimonialmente; la manera de definir como estos modelos responden a los reglamentos urbanos, de manejo y cómo contribuyen al conocimiento, disfrute y desarrollo de los miembros de las comunidades existente.

Ante estas interrogantes y vacíos, se desarrolló un estudio documental sobre las investigaciones desarrolladas en los modelos de gestión sociocultural específicamente en el sector cuentapropista, mediante la cual se pudo constatar que las mismas se dedican a las siguientes áreas de puesta en valor: la artesanía y la gastronómica.

Al respecto se realizaron recientemente dos investigaciones tituladas “Prácticas socioculturales asociadas a la gastronomía en los restaurantes del sector cuentapropista en el Centro Histórico de Cienfuegos” de la autoría de Racheli García Ríos y “La artesanía del sector cuentapropista en el Centro Histórico de Cienfuegos” de Nelia de la Caridad Hernández Rodríguez. La primera se centra en el fenómeno del cuentapropismo desde la teoría las prácticas socioculturales en la gastronomía del sector cuenta propia, enmarcado específicamente en la búsqueda de soluciones ante la problemática existente en el contexto cienfueguero; mientras que la segunda aborda desde el sector cuentapropista, las distintas manifestaciones de la artesanía resaltando los elementos identitarios de la cultura regional y nacional desde la protección de la identidad y las tradiciones. No obstante vale resaltar que aún son insuficientes los estudios desde el punto de vista científico, dirigidos a conocer los modelos de gestión sociocultural empleado por estos tipos de propiedad privada en un entorno declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Por estas razones se propone el siguiente **problema de investigación** ¿Cómo se manifiesta el modelo de gestión patrimonial asociado al restaurante “El Louvre” en la ciudad de Cienfuegos?

Para darle cumplimiento a esta interrogante, se propone el siguiente **Objetivo General**: Analizar el modelo de gestión sociocultural patrimonial asociado al restaurante “El Louvre” en la ciudad de Cienfuegos. Para ello se proponen como

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el Centro Histórico y el restaurante “El Louvre” de Cienfuegos como expresión del modelo de gestión de los cuentapropistas en la ciudad de Cienfuegos.
- Identificar las prácticas empeladas en la activación patrimonial en el restaurante “El Louvre” de la ciudad de Cienfuegos.
- Definir el modelo de gestión patrimonial del restaurante “El Louvre” en la ciudad de Cienfuegos.

Idea a defender:

El análisis de las características, la identificación de sus prácticas y las maneras en que utilizan el empleo y puesta en valor de la activación social y cultural, permitirá conocer el modelo de gestión patrimonial del restaurante “El Louvre” en la ciudad de Cienfuegos.

Objeto de investigación: Los modelos de gestión patrimonial en el sector cuenta propia.

Campo de investigación: El modelo de gestión patrimonial en el restaurante “El Louvre” en la ciudad de Cienfuegos.

Tipo de estudio: Exploratorio-Descriptivo. Se seleccionó esta modalidad pues los estudios de los modelos de gestión con el empleo del enfoque sociocultural exigen una valoración etnográfica como fenómeno sociocultural y turístico para su puesta

en valor como recurso patrimonial. Para la determinación del alcance social, cultural -artístico, ambiental, entre otros; se hizo necesario declarar e informar las formas y medios utilizados en el modelo de gestión, su posición dentro del empleo del contexto patrimonial, los saberes patrimoniales que generan y las maneras de su puesta en valor a partir de sus interpretaciones patrimoniales para su empleo como recuso patrimonial en el desarrollo territorial, afianzando y trasmitiendo desde diálogos de saberes el patrimonio mundial.

Universo: Lo constituyen el conjunto de proyectos de cuentapropistas del Centro Histórico Urbano, instituciones turísticas, culturales y recreativas; miembros de la comunidad, estructuras de gobierno, Oficina del conservador de la ciudad y los imbricados en la gestión de la Zona de Protección Residencial del Centro Histórico en la ciudad de Cienfuegos.

Muestra: En el estudio la muestra será intencional no probabilística, la misma será en dos muestreos según las necesidades del estudio. La primera estará dirigida al conjunto de proyectos de cuentapropistas dedicados a la activación patrimonial relacionadas con restaurantes y de servicios que incluye los procesos socioculturales como la promoción, la recreación y la animación; que permita la determinación de las características que poseen, su uso y puesta en valor y que a su vez faciliten la constatación de la información en cuanto a las características del modelo de gestión patrimonial.

En cuanto a la segunda estará direccionada a expertos y especialistas vinculados con el trabajo del patrimonio cultural y cuentapropistas en el Centro Provincial de Patrimonio Cultural (CPPC), Oficina del Conservador de la Ciudad(OCC), la Universidad de Cienfuegos, turismo, Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) que permitan obtener información para poder validar y contrastar las formas de proyección e implantación de los modelos de gestión.

Para su selección se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: elevado dominio sobre la labor cuentapropista y su relación a la gestión patrimonial; conocimiento sobre las normas y reglamentos de manejo patrimonial en las estrategias de

rehabilitación patrimonial; en la documentación y legislación para el trabajo con el patrimonio inmueble; en los inventarios y visualización patrimonial, en el desarrollo de las políticas culturales relacionadas con el trabajo con los procesos culturales y su vínculo con el trabajo de los cuentapropista; que tengan más de 10 años de práctica institucional con capacidad para apreciar los procesos gestores desde el uso de restaurantes locales.

Necesario además el dominio que tengan sobre turismo cultural y patrimonial, así como en las metodologías vinculadas a los itinerarios culturales desde el método etnográfico y amplia capacidad de análisis, documentación y visión crítica con habilidades para el trabajo con turismo patrimonial.

Metodología Cualitativa:

Las investigaciones de gestión sociocultural, concebida como un proceso multidimensional, implican tomar en consideración la definición coherente en torno a la metodología que permite la aproximación a la realidad que resulta objeto de estudio. Los fenómenos socioculturales en su totalidad, manifiestan el condicionamiento de un contexto específico que supone un análisis riguroso y detallado de sus elementos estructurales y funcionales.

En este estudio se hace énfasis en la metodología cualitativa al producir datos descriptivos que le permiten al investigador, lograr una investigación sobre un fenómeno o grupo de individuos. Su uso adecuado, ofrece la posibilidad de estudiar las particularidades científicas y las características generales del contenido de la gestión patrimonial para asumir procesos multidimensionales y multicontextuales permitiendo así, conocer el trabajo de los cuentapropistas, específicamente en aquellos que radican en el restaurante “El Louvre” ubicado en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos.

Para ello se aplican diversos métodos y técnicas, donde el investigador obtiene datos suficientes de un fenómeno desconocido para poder realizar una descripción lo más exacta posible de la realidad tal y como se produce en el contexto natural.

En este sentido y como totalidad sintetizadas, los fenómenos patrimoniales, responden a un contexto de singularidades con excepcionalidades, autenticidad e integración de sus formas y contenidos desde interpretaciones con base en lo sociocultural. (Soler, 2021).

Métodos de Investigación:

Histórico-Lógico: se utilizó para determinar los antecedentes del trabajo, así como la búsqueda de los fundamentos que antecedieron al problema científico vinculado con los modelos de gestión de los cuentapropistas, así como de los resultados sociales, económicos, políticos y culturales obtenidos, incluyendo sus formas de activación patrimonial y su incidencia en los resultados actuales y el desarrollo del objeto de estudio como propuesta de empleo patrimonial.

Inductivo-Deductivo: Este método se utilizó para la interpretación de los datos empíricos, descubrir las concepciones importantes de empleo de recursos patrimoniales en el análisis de su puesta en valor, las acciones y actuaciones en su empleo, el conocimiento del modelo en la validación y contrastación de la información, y en la construcción de un razonamiento lógico desde el marco conceptual y práctico de la investigación, y las maneras de narrar desde la descripción el modelo previsto.

Analítico-Sintético: se empleó para determinar los distintos criterios acerca de las características del modelo de gestión, sintetizar los elementos descritos, organizarlo y evidenciarlo en el procesamiento de la información patrimonial durante el proceso de consulta de los documentos y textos, en el análisis y caracterización del modelo, en la manera de interpretar las observaciones para elaboración de las conclusiones sobre esta problemática.

Métodos del nivel empírico

Se utilizó el método etnográfico, propio para este tipo de investigaciones para validar y contrastar información vinculado a la activación patrimonial y su puesta en valor, en este caso, relacionado con la actividad de los cuentapropistas y sus

modelos de gestión. Facilitó además la vinculación de conocimientos entre las estructuras tiempo y espacio desarrollado dentro de la gestión patrimonial en los proyectos, rehabilitaciones y uso de los contenidos patrimoniales, en los espacios y las funciones de estos contenidos en los negocios de restaurantes; visualizando dentro del modelo el establecimientos de los patrones, normas presentes, valores patrimoniales empelados que puedan permitir su empleo en el turismo y su interacción en dicho proceso sociocultural en diversos actores sociales; de ahí el valor de la observación, la descripción y contextualización abierta y profunda del trabajo investigativo del autor.

De igual modo permitió describir y explorar las formas en que surgen, se desarrollan y se trasmiten las variantes de la utilidad del patrimonio en la gestión de los cuentapropistas en la reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura y el turismo desde los recursos patrimoniales (Soler, 2020).

Desde el punto de vista metodológico la investigación asume las siguientes características metodológicas: Exploración de los resultados de investigación etnográficas para el turismo cultural sobre la puesta en valor en los modelos de gestión, la exploración de la naturaleza y la práctica de estos modelos como expresión y fenómeno sociocultural en un proceso de sistematización y evaluación de los datos del recurso patrimonial para su inclusión dentro del manejo del patrimonio cultural. Para ello se empleó la triangulación de especialistas y la triangulación de datos para obtener, comparar y contrastar información y llevarlo a un recurso patrimonial para su explotación en diferentes áreas económico sociales.

Técnicas de investigación

Las técnicas empleadas fueron el análisis de documentos: según los criterios de Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2014). Se consultaron textos escritos como: libros y textos de turismo y Patrimonio Cultural, textos sobre itinerarios culturales, expedientes de las construcciones conmemorativas de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC), experiencias latinoamericanas

sobre itinerarios de espacios monumentalizados o patrimonializados. Entre los documentos consultados se encuentran: informes de evaluación patrimonial y de los premios de conservación y restauración de Cuba, el Plan de Manejo de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC), los catálogos de turismo y patrimonio, estudios monográficos, documentos oficiales, leyes y resoluciones del patrimonio y de la Oficina Nacional de Administración Tributaria, International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) cartas del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios sobre turismo patrimonial, videos, fotografías, sus programas, textos sobre el Patrimonio Mundial, expediente de declaratoria, entre otros.

Observación Directa: La observación fue una de las principales técnicas de investigación empleadas en la identifación, determinación y contrastación de información de los moldeos de gestión patrimonial en cuentapropistas y propiedades estatales. Describir las formas en que ejecutaban los modelos de gestión, la valoración y evaluación del comportamiento del modelo y la valoración del contexto; resultó una manera de recogida de información para el análisis de los elementos y dimensiones patrimoniales en el modelo.

El tema es una de las tareas de la estrategia de investigación del Proyecto Asociado al Programa Nacional de Identidad Cubana y Latinoamericana, Formación académica para el desarrollo de capacidades en gestión integral y sostenible turística del Patrimonio Histórico Cultural en actores sociales y articulantes en la región central de Cuba, por tanto, responde a los objetivos de desarrollo sostenible hasta el 2030.

El cuestionario: Es una técnica de recogida de información de gran valía, la cual ó obtener respuestas confiables que reflejaran las opiniones de los trabajadores cuentapropistas del restaurante “El Louvre” respecto a los conocimientos en el orden jurídico, los modelos de gestión que se emplean, los valores patrimoniales presentes, así como los elementos tipificadores que los diferencian del resto de los demás centros no estatales ubicados en el Centro Histórico Urbano.

Las entrevistas: Fueron esencialmente abiertas. Para su estructuración, el investigador sobre la potencialidad de las construcciones conmemorativas como recurso patrimonial y cultural, obtuvo puntos de vista concordantes con una visión del fenómeno para el empleo de la perspectiva jurídica, de las descripciones etnográficas y la determinación de los modelos de gestión de los cuentapropistas relacionados con los restaurantes del CHU.

Aporte teórico: Se emplean categorías y conceptos de diferentes ciencias sociales y humanística vinculadas a los estudios históricos-culturales, antropológicos, urbanísticos, arquitectónicos, artística, estéticos vinculados a modelos de gestión patrimonial en el sector cuentapropista. Se fundamenta, se analizan y se describen los modelos de gestión; lo /cual enriquece la teoría desde la perspectiva etnográfica del patrimonio en el empleo de recursos patrimoniales de alta originalidad y autenticidad con contenido de identidad cultural y social en los procesos patrimoniales.

Aporte práctico: Se propone desde el punto de vista científico un estudio de visualización de los modelos de gestión patrimonial en cuentapropistas vinculados a los restaurantes para el ejercicio de su valioso recurso patrimonial que permite el desarrollo de una actuación sostenible para la interpretación, conservación, protección y trascendencia en la económica cultural de la ciudad de Cienfuegos, contribuyendo de esta manera, al manejo de un área Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Esta investigación se encuentra estructurada por dos capítulos: El primer capítulo titulado “Fundamentación teórica acerca de la gestión para el uso y conservación de Patrimonio Histórico Cultural desde la perspectiva sociocultural”, abarca los fundamentos teóricos que sustentan la investigación apoyado en conceptos claves trabajados por diversos autores, resaltado la gestión del Patrimonio Cultural como categoría social, cultural, económica y política, así como el enfoque del turismo cultural como perspectiva de empleo y alternativa para la puesta en valor de dicho patrimonio. Se los modelos de gestión en cuentapropistas.

Mientras que en el segundo capítulo “El modelo de gestión patrimonial en el Restaurant el Louvre de la Ciudad de Cienfuegos” se exponen los resultados de la investigación en el que analiza el modelo de gestión sociocultural patrimonial, se caracteriza el Centro Histórico de Cienfuegos no solo como contexto donde se encuentra ubicado el restaurante “El Louvre” objeto de investigación; sino como expresión del contendor del modelo de gestión de los cuentapropistas. También se identifican las prácticas empeladas en la activación patrimonial del propio restaurante y se define el modelo de gestión patrimonial del de la ciudad de la ciudad de Cienfuegos.

Seguidamente se presentan las conclusiones, en las que se indica el cumplimiento de los objetivos trazados, posteriormente las recomendaciones inferidas de las propuestas más significativas del estudio y finalmente la bibliografía empleada, considerada de gran relevancia para la temática abordada, así como los anexos, que constituyen soportes fundamentales e imprescindibles para el estudio realizado.

Capítulo I. Fundamentación teórica acerca de la gestión para el empleo y conservación del Patrimonio Histórico Cultural desde la perspectiva sociocultural.

El Patrimonio Cultural desde la perspectiva sociocultural es una de las mayores riquezas espirituales de los pueblos y las comunidades que forma parte de la identidad. Su valorización genera diversidad de sinergias que permiten legitimar sus experiencias prácticas distintivas que influyen en la construcción de las cotidianidades que desde cualquiera de las formas de expresarse requieren un manejo que facilite su conservación. Al respecto, Soler (2020) precisa tres elementos esenciales, a saber: quién los crea, quién lo interpreta y quién lo emplea. El presente capítulo va dirigido a desarrollar las principales concepciones acerca de la gestión sociocultural del Patrimonio Histórico Cultural (PHC).

1.1 El Patrimonio Histórico Cultural como expresión de identidad.

El concepto de Patrimonio Cultural es muy extenso y desde sus orígenes hasta la actualidad ha ido transformándose y adecuándose a partir de sus demandas y necesidades. En consonancia con lo anterior, estudiosos del tema concuerdan al plantear que:

> *En los albores del siglo XXI, la noción del Patrimonio Cultural no ha cesado de enriquecerse con un enfoque global antropológico y sociológico que lleva a considerarlo como un conjunto de manifestaciones diversas, que se han recibido del pasado y que han llegado a ser testimonios insustituibles que representan el desarrollo de una sociedad y deben ser trasmitidos a las futuras generaciones.* (Soler & Hernández, 2019: pág.)

Los autores antes mencionados agregan, además, que el Patrimonio Cultural es una categoría social, cultural, económica y política que, bajo su condición histórico-social, como totalidad sintetizada y frágil, debe de estar estrechamente vinculada con los procesos socioculturales. Al decir Soler (2020), dichos intereses utilizan memorias, identidades construidas consensuadas con puesta en valor

social e integrado, que difieren de la cultura de los pueblos por su capacidad simbólica, renovadora y movilizadora desde las interacciones, patrones y códigos que registran los hitos de la historia humana.

Dicho autor al referirse sobre la utilización del Patrimonio Cultural como constructo social, considera que este permite relacionar a la gente con su historia y las identidades culturales, siendo su relación un aspecto esencial para entender a los pueblos y contribuir al perenne diálogo de saberes, a la comprensión de las expresiones y a las manifestaciones entre las culturas. Soler (2019)

> *Por tal razón, comprender sus expresiones al margen de la institucionalidad es una concepción generada desde un proceso integral, que evidencie la pluralidad de sus expresiones y manifestaciones en áreas de actuación contextualizada. De este modo el espectador podrá entenderlo y valorarlo desde una visión crítica, sobre todo en aquellos lugares socialmente comprometidos y empleados como es el caso de los espacios urbanos, donde la imagen simbólica juega un papel importante. (Soler & Hernández, 2019)*

Desde el punto de vista sociocultural, se hace pertinente aclarar que, en el Patrimonio Cultural, las relaciones del hombre con la comunidad no se han mantenido estables bajo ningún punto de vista, ya sea popular, político o científico; aunque estos elementos se encuentran estrechamente vinculados. Sin embargo, no ocurre así desde el Patrimonio Histórico Cultural debido a que esta relación se manifiesta de forma directa, la cual se encuentra nuevamente en una fase reconstructiva, de interacción y acercamiento positivo, manifestándose en dos niveles: el nivel sociocultural, asumido por el autor, y el nivel político.

Como se puede apreciar, el nivel sociocultural es la tendencia universal que se viene presentando en los últimos años en el que se rechaza lo artificial, lo sofisticado y preelaborado; rencontrándose con lo natural, las antiguas culturas, ritos y tradiciones, con lo sencillo y lo simple; mostrándose en la reorientación hacia la comunidad, la pequeña población, el barrio, el hogar y la familia en todos

los niveles de resolución de la sociedad. Según plantea Soler (2020), con esta nueva perspectiva se busca dentro de los actores sociales e institucionales, las coherencias para su empleo y realización por todo lo construido y trascendido.

Por tanto, los nuevos sentidos que ha adquirido el concepto de Patrimonio Cultural, con su aplicación gnoseológica junto a la historia que admite lo cotidiano como parte de ella, y sus bienes patrimoniales, van más allá de lo natural, arquitectural y lo urbanístico. Por estas razones se asume el patrimonio como pluralidad cultural desde una integración de diversas actuaciones y propuestas de acción que garantizan la continuidad en el tiempo en los más diversos contextos socioculturales, los beneficios a los actores sociales que la emplean y las complejas interacciones socioculturales.

En este sentido, el Patrimonio Cultural Histórico y Natural (PCHN) permite narrar la historia de la comunidad, ensalzar a sus actores sociales con saberes reconocidos y consensuados desempeñando un papel decisivo en algunas transacciones tecnológicas, económicas y culturales de acuerdo a sus funciones socioculturales, conocer nuevos recursos patrimoniales que inciden en el desarrollo local, en la creación de múltiples herramientas que incorporen actores sociales y articulantes, en el mejoramiento de los inventarios de los recursos culturales. Asimismo, facilita comprender los usos socioculturales en sus más diversas variantes que estructuran la vida de las comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros.

Por consiguiente, todo ello se enriquece con un enfoque global antropológico y sociológico con sus conceptos y categorías. Al respecto Soler plantea:

> *El Patrimonio Cultural es una categoría sociocultural por excelencia, multidimensional con una condición histórico-social, es una totalidad sintetizada, un recurso no renovable, frágil. No puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, ellos le son inherentes pues están determinado y movido por intereses humanos, los cuales utilizan memorias, identidades construidas, seleccionadas y consensuadas con puesta en valor social e*

> *integrada que distinguen a la cultura de los pueblos por su capacidad y carga simbólica, renovadora, dinámica y movilizadora desde prácticas, interacciones, patrones y códigos que registran y distinguen los hitos de la historia humana. (2021, P.1)*

Desde esta visión, su contextualización facilita su uso social, político, público y turístico; pues su sobrevivencia siempre muestra una relación con el mundo pasado. Es un tipo de conocimiento a través del cual se mediatiza toda la experiencia cultural y social; ofrece una sensación reconfortante de continuidad en el tiempo y de identificación con una determinada tradición, representando el valor intrínseco del bien lo cual constituye parte de la identidad territorial (Soler, 2021)

Esta visión se refrenda en la Constitución de la República de Cuba (2019) en la

> *que se le concede al Patrimonio Cultural una gran importancia como parte de la identidad de la nación cubana y como recurso ideológico de la nación al definir que el Patrimonio Cultural forma parte esencial de la nación cubana. En dicha Constitución y en los fundamentos políticos de la Revolución se establece el papel y el lugar del Patrimonio Cultural de la Nación Cubana cuando en su Artículo 13 se plantea: El Estado tiene como fines esenciales los siguientes: h) proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación, i) asegurar el desarrollo educacional, científico, técnico y cultural del país. Esto evidencia la importancia que el Estado le confiere al Patrimonio Cultural. (Constitución de la República de Cuba, 2019. p.2).*

Para el estudio de los modelos de los cuentapropistas estas se refrendan en la Ley # 2, Los Monumentos Nacionales y Locales de 1977) y en el Decreto 118 (1983) al definir sus declaratorias, así como las cuestiones esenciales en la gestión, como es el caso de las medidas de empleo y conservación, la conceptualización del patrimonio para Cuba, las responsabilidades institucionales y sociales, las maneras de asumir la gestión, así como las normas y reglamentos de empleo y manejo del patrimonio cultural del gobierno local y en especial de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC) de gestión.

1.2 La gestión sociocultural en el empleo y conservación del Patrimonio Histórico-Cultural.

Utilizar al Patrimonio Cultural en cualquiera de sus clasificaciones como constructo social permite vincular a la gente con su historia, lo cual solo es posible mediante la perspectiva sociocultural desde las comunidades al encarnar el valor simbólico de las identidades culturales, siendo esta la clave para entender a los pueblos y contribuir a un perpetuo diálogo entre civilizaciones y culturas. (Soler 2012).

Al tomar en cuenta este criterio, se puede plantear que la gestión del Patrimonio Cultural es un recurso significativo para el desarrollo de los pueblos, las comunidades y los individuos con una particularidad que la ubica como proceso y recurso vulnerable, frágil, no renovable de un trabajo sociocultural sistemático para contribuir a la formación y desarrollo de una conciencia patrimonial que crea compromisos, relaciones y visualizaciones de su riqueza, formas de actuación y las capacidades para su conservación.

De ahí que asumir su concepción como proceso integral sociocultural implica evidenciarlo desde la pluralidad y la diversidad de sus expresiones y manifestaciones en áreas de actuación contextualizadas para comprenderlo con una visión social, en especial de aquellos lugares socialmente comprometidos. Desde la perspectiva sociocultural, la cultura posibilita un mejor entendimiento de los procesos subjetivos, unido al reconocimiento de determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos arraigados y establecidos en una entidad propia. (Soler, 2019).

El autor constata que los procesos de la práctica sociocultural desde la acción social constituyen un hecho dinámico que a su vez permiten una mejor comprensión de los procesos subjetivos y de las prácticas culturales y modos de actuación.

La objetivación que como práctica sociocultural cotidiana visualiza su reconocimiento o su valor cultural mediante la búsqueda de consensos y

diálogos para su uso. De igual manera, genera actuaciones de sinterización y aprehensión de los recursos patrimoniales. Utiliza también el sistema simbólico a través de códigos e interacciones que funciona en patrones que se socializan y se distinguen como identidad de ese territorio, siendo estos de fácil reconocimiento público y que producen procesos de selección, determinación de condiciones patrimoniales, reconocimiento público, capacidad y potencialidad para su empleo y desarrollo de una conciencia patrimonial que posibilita uso, conservación y trascendencia. (Soler, 2021) La perspectiva sociocultural en la gestión del Patrimonio Histórico Cultural y Natural (PHCN). Taller sobre Recursos culturales y patrimoniales. (Conferencia) Centro de formación en desarrollo local, Cienfuegos.

En este sentido se concuerda con Soler (2020), al plantear que:

La gestión sociocultural del Patrimonio Cultural se expresa como un proceso consciente, que a la vez tiene la característica de ser emergente, complejo y plural, al estar entrelazado con fines y compromisos de los sujetos implicados, suscita aprendizajes, actitudes, diálogos y conciencias críticas sustentadas en principios y categorías de declaratorias patrimoniales. En tal sentido, se reconoce que su calidad está dada por la eficiente administración de recursos (patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo), en la toma de decisiones, en su uso y puesta en valor en función del desarrollo local como bien público al alcance de la sociedad y como constructo de individuos y grupos gerentes de sus producciones materiales y espirituales. (p,6)

Siguiendo la lógica, se sostiene que en la gestión sociocultural del Patrimonio Cultural se distingue su orden de acuerdo a la consecución de objetivos sociales mediante el uso de técnicas y métodos propios de dicha gestión con un constante respeto por la devoción y el aprecio hacia la “significación simbólica de su contenido histórico y estético de enaltecimiento, acatamiento y observancia de la integridad física o espiritual de los elementos de Patrimonio Histórico Cultural cuya gestión se le confiere”(Soler , 2020, p.8)

Al tomar en cuenta todos estos elementos, se requiere de profesionales competentes y sobre todo de la elaboración de herramientas de gestión para obtener una rentabilidad social, cultural y económica que administre de manera eficiente los recursos patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo. De esta forma y con la inclusión de los diferentes sentidos a tener en cuenta en una gestión (sentido de propósito, de dirección, consecución, de la actuación y conservación) se logrará una forma coherente, consensual y participativa, dirigidas a resolver la contradicción dialéctica utilización/conservación. (p 15)

En correspondencia con lo abordado hasta el momento, la gestión patrimonial es una expresión de la gestión del conocimiento de acuerdo con lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2014, cuando ponen en práctica dos perspectivas de actuación en la planificación de la gestión patrimonial: es un estudio de diversas áreas de actuación que permitan su adecuado uso, manejo, conservación, mantenimiento, protección, trascendencia y socialización a las futuras generaciones a través de actuaciones desde la perspectiva sociocultural que garanticen la correcta interpretación y gestión del patrimonio.

Por tanto, la clave en la gestión patrimonial está presente a la hora de explicar su significación, en comprender la vida del pasado en el presente, no como simple transmutación, sino como conservación de los aspectos más significativos transformados en sistema de valores que expresan la conciencia colectiva y determinan la naturaleza de una práctica, y desde ella es pertinente su empleo y conservación; siendo estos aspectos esenciales de la gestión patrimonial que tienen su centro en las prácticas e interacciones socioculturales que se desarrollan en un contexto determinado por las condiciones que este impone y por los valores asociados que la tipifican. (Soler, 2020)

Al tomar en cuenta todos estos elementos, se puede plantear que la gestión patrimonial desde la perspectiva sociocultural “permite la comprensión de

aspectos tan importantes como las tipologías, el uso, la morfología, la conservación y preservación; por eso los alumnos deben desarrollar habilidades para mantener y/o lograr la transmisión patrimonial de los respectivos valores, estimular la interpretación concentrada y densificada de áreas urbanas declaradas, sus juicios, proyectos sociales, normas, códigos y discursos construidos que al convertirse en patrones crean, emplean y justifican nociones acerca de esos patrimonios. (Soler, 2021, p.5). Por ello la gestión de áreas de conservación no es otra cosa que la gestión del cambio de uso y diferentes intereses sobre un espacio.

Como se puede apreciar, en la gestión sociocultural de esta área se precisa el dónde y cuándo se definen los lineamientos técnicos, las normas generales de empleo y conservación de manifestaciones al ser un producto de los procesos participativos que quedan plasmados en programas y proyectos que contiene una visión consensuada entre todos los que intervienen de alguna manera en el área y las estrategias (de cómo se va a lograr la visión) necesarias para alcanzarla. En la gestión los valores patrimoniales, cada vez más se alcanzan mayor dimensión relacionado con varias actuaciones, entre las que se encuentran cada vez más el empleo de los recursos patrimoniales como recursos económicos que benefician a las poblaciones donde se encuentran.

En la gestión, la relación patrimonio cultural-sociedad se sustenta en su puesta en valor a la activación patrimonial, las legitimidades de la sacralidad patrimonial, discursos ideológicos orientados y comunidades a los que deben estar dirigidos a la captación de conformidades, consentimientos y aprobaciones de las actuaciones en las dimensiones ideológicas, políticas o económicas en posiciones y realizaciones complejas donde los intereses son excepcionales, tipificadoras y relevantes que deben respetarse y asumirse como modos de identidad.

De acuerdo con Soler (2020), son necesarios los estudios prospectivos en la puesta en valor y manejos de expresión de manifestaciones y escenarios. Para ello se parte de políticas esenciales e irrenunciables que apuntan a la existencia

de múltiples caminos para el logro de los objetivos; la planificación de los recursos a partir de estrategias, lineamientos y metas, y la conducción del proceso rehabilitado a partir de programas concretos que garantizan una mayor eficiencia y un efecto multiplicador de las acciones de trascendencia generacional y sus variantes de empleos como es el caso de los cuentapropistas, nueva forma económica-social que va hacia el patrimonio mundial para sustentar estrategias y empleos de recursos con posibilidades de ganancias y mejoramiento institucional y social.

Los cuentapropistas en la actuación patrimonial utilizan elementos como intensidad, la amplitud, el alcance patrimonial en las zonas de atracción y de conocimiento del recurso ciudad patrimonial e inciden en su puesta en valor, al ratificar el sistema de valores patrimoniales, en la visualización de los nuevos valores creados o en la pérdida de valores y el posicionamiento frente a la conservación y transferencia del contendido patrimonial. (Soler, 2019)

Estas experiencias permitirán diseñar acciones dinámicas reconocidas por el público las cuales le imprimen vida. Por eso no puede existir una dinamización del patrimonio sin conservación, pues la dinamización contiene esta función. La conservación del patrimonio debe aportar algo más que orgullo o reconocimiento identitario para la población local que lo sustenta. Debe reportar, además; bienes y servicios y constituir también fuentes de empleo.

En síntesis, la actuación en gestión patrimonial tiene varias implicaciones. El autor se identifica con Verdecia (2020), quienes indican las siguientes acciones:

- Asegurar que todo el personal entienda los valores culturales que se deben preservar.
- Proveer normas específicas basadas en la importancia del sitio.
- Hacer un inventario completo de todos los recursos culturales existentes.

- Ordenar inspecciones regulares e informes sistemáticos y formales por parte de los profesionales con adecuada capacitación y experiencia.

- Trazar estrategias, actuaciones y acciones de protección, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de los contextos y del medio que lo conforman de forma jerarquizada y en correspondencia con las necesidades y diagnósticos.

- Respetar la ética de la conservación, las recomendaciones internacionales establecidas por la UNESCO y/o normas semejantes.

Verdecia Marín, Antonio. (2020) Repertorio gastronómico de las comidas populares y tradicionales marineras de las comunidades Castillo de Jagua-Perché en la ciudad de Cienfuegos, Tesis de Maestria Estudios Socioculturales, UCF .

A modo de cierre, la gestión patrimonial desde la perspectiva sociocultural genera la determinación de sus cualidades, magnitudes y formas que dispone el criterio de unicidad como concepto simbólico valorativo, pero diversos desde los patrones socioculturales y las prácticas que allí se desarrollan; la sistematización y evaluación de la actividad para que de esta forma garanticen la salvaguardia y conservación de lo auténtico, lo representativo y lo simbólico y de aquello que puede dañar de modo directo o indirecto a su permanencia y las posibilidades del consenso y formas de sostenibilidad del patrimonio desde acciones que impliquen a la sociedad y sus instituciones públicas y sociales.

1.3 El proceso gestor del Patrimonio Cultural y su expresión en los cuentapropistas.

Tras la investigación y la documentación del bien patrimonial, son comunes los pronunciamientos para su conservación y protección. Sin embargo, sólo en escasas excepciones, se le vincula con la difusión y con las medidas de disfrute social y turístico. De modo que en muchas ocasiones se preparan investigadores y especialistas en hallar y analizar un bien desde un punto de vista determinado; solo que no se les prepara en cuanto al conocimiento y dominio de la legislación vigente como gestores del patrimonio.

Partiendo de lo anterior, se hace necesario señalar que el turismo cultural constituye sin duda alguna una alternativa para el desarrollo de pequeñas localidades o comunidades que, ante la emergencia de nuevas demandas turísticas, encuentran en esta modalidad una oportunidad de desarrollo y diversificación de sus economías. Por consiguiente, brinda el marco ideal para la promoción de productos y artesanías locales permitiendo recuperar viejos recursos para nuevos turismos, especialmente los relacionados con el patrimonio heredado de los antepasados, integrándolos a proyectos de desarrollo local a través del turismo.

Al respecto y en relación con la gestión del patrimonio, se reconoce la necesidad de establecer nuevas formas de gestión que permitan aprovechar al máximo la oportunidad que presenta el turismo sin renunciar a los criterios básicos. En este sentido, no se trata sólo de conservar una herencia para trasmitirla, sino de, una vez garantizado esto, integrar el patrimonio en los procesos de desarrollo social y económico de la comunidad a la que pertenece.

Ante esta necesidad, el desarrollo sostenible plantea estrategias novedosas de acuerdo a sus dimensiones económica, política-social y ambiental.

> *El patrimonio cultural puede contribuir eficazmente al desarrollo sostenible a lo largo de tres dimensiones, así como a la exigencia de la paz como pre requisito fundamental para su sostenibilidad. Según la UNESCO la*

sostenibilidad del patrimonio es un factor principal en el desarrollo sostenible, esta asegura que los beneficios generados por la explotación del patrimonio reviertan en la mejora de la calidad de vida de la comunidad. (Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura) UNESCO,2004

Siguiendo esta misma lógica, en el marco de la sostenibilidad el turismo también se plantea la necesidad de dar respuestas más adecuadas a los entornos donde se desarrolla y a la sociedad en general. Para que esto se logre, es necesario viabilizar el vínculo entre las empresas, el negocio y la comunidad local; obteniendo el marco de la planificación turística sobre los beneficios sociales y económicos para el municipio y sus habitantes, la calidad y la sostenibilidad ambiental, así como el desarrollo turístico acorde a la autenticidad e identidad cultural.

Actualmente, con las nuevas políticas de descentralización donde emerge el poder local, el municipio asume un importante papel en el diseño y aplicación de políticas de desarrollo sostenible, basadas en mecanismos de gestión participativa pública y privada. Para ello se ha previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, para el cual, cada municipio del país debe de contar con una estrategia de desarrollo en función de que su gestión se base en la implementación de esta, articulada a su vez con la de la provincia.

De esta forma, la adecuada gestión del turismo cultural puede aportar beneficios socioeconómicos a la comunidad (generación de divisas, creación de empleos, estímulo a la economía local, etc.) que dinamicen espacios deprimidos y potencien las particularidades del patrimonio. Desde lo local, se pueden resaltar valores patrimoniales singulares transformados en productos turísticos o complementándolos. De esta manera se hace posible la revitalización y rehabilitación del patrimonio histórico-cultural a partir de un uso turístico directo o indirecto, que se convierta en la garantía para su conservación. (Aguirre y Soler, 2015, 2018).

Por tanto, y siguiendo esta lógica, la revalorización del patrimonio en el contexto de un desarrollo sostenible requiere de una gestión participativa que involucre a la comunidad en la búsqueda de la imagen representativa de la sociedad y la transformación del patrimonio como producto turístico, lo cual servirá de base para que un turismo planificado contribuya a un desarrollo local y sostenible.

En este sentido, la vinculación entre patrimonio - turismo ha tenido como resultado un auge en los cuentapropistas por su capacidad para generar productos turísticos y empleos patrimoniales en las más diversas infraestructuras locales y territoriales. Este tipo de empleo ha sido tratado por organismos e instituciones reguladoras encargadas de la salvaguarda y protección del patrimonio se aplican varias regulaciones urbanas en la ciudad de Cienfuegos y aprobadas por el Consejo de Administración Municipal para el sector cuentapropista, las cuales se muestran a continuación:

Artículo 364: Toda persona natural o jurídica que realice una actividad comercial y/o de servicio es responsable de mantener la limpieza y organización en un área tributaria de 3.0m, tanto durante el horario de venta como al terminar este; así como de cualquier afectación a vecinos colindantes. En este sentido está en la obligación de destinar un espacio (con cesto) para la recolección de los desechos.

Artículo 365: Se prohíbe cualquier tipo de modificación en las fachadas sin haber obtenido el permiso previo.

Artículo 366: Para realizar cualquier actividad comercial en la vía pública, aún en días excepcionales se tiene que solicitar la correspondiente autorización.

Artículo 371: Se prohíbe mantener kioscos en desuso en aceras, portales u otras áreas públicas.

Artículo 373: La solicitud de ubicación de servicios o desarrollo de actividades en áreas de playas será analizada casuísticamente, en función de preservar la limpieza y características naturales de estos recursos (área de arena, vegetación).

Artículo 374: Los planos o croquis de diseño de puntos de venta u otras instalaciones de servicios previo a su ejecución o ubicación serán revisados incluyendo la evaluación integral del color, la gráfica, materiales a emplear, toldos, carpas, sombrillas y mobiliario.

Artículo 375: Los puntos de venta no podrán ocasionar daños a aceras, contenes, pavimentos u otros elementos de la vía pública donde estén ubicados.

Artículo 376: Solo se permitirán puntos de venta o kioscos de construcción ligera.

Artículo 377: En los lugares donde se ubiquen más de un punto de venta serán obligatorio un espaciamiento de 1.50 metros de distancia entre ellos.

Artículo 379: Se prohíbe a los vendedores por cuenta propia que realizan esta actividad en sus viviendas sacar mesas, ni ningún otro elemento para la exhibición de sus productos hacia la vía pública.

Regulaciones generales establecidas en coordinación con la oficina del conservador:

Artículo 1: Toda actividad por cuenta propia que se realice dentro del límite del Centro Histórico Urbano declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad y su Zona de Protección, así como en áreas aledañas a Monumentos Nacionales o Locales tendrá que ser consultada con la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC).

Artículo 2: La Dirección de Planificación Física entregará al promovente las características principales de la Actividad por Cuenta Propia al radicarse el expediente, como son el tipo de establecimiento, dimensiones, colores, materiales, ubicación y croquis o diseño en general.

Artículo 3: Los puntos de venta podrán colocar sombrillas de confección industrial, las tablillas de ofertas deberán tener adecuada presentación y los rótulos bien visibles.

Artículo 4: Se prohíbe la localización de Actividad por Cuenta Propia cuya actividad represente algún grado de peligrosidad a la población, contaminación ambiental u otros perjuicios como: pequeñas industrias, talleres y almacenes (manipulación de combustibles, sustancias inflamables, tóxicas, explosivas, hornos, soldaduras, polvo en suspensión, música de alto volumen, golpes y ruidos molestos u otros perjuicios según lo estipulado en normas vigentes).

Artículo 5: La colocación de toldos será objeto de permiso independiente con consulta a la Oficina del Conservador.

Artículo 6: La colocación de carteles y rótulos tendrá que ser consultada con la Oficina del Conservador, para lo cual se tendrá que presentar el croquis del mismo dónde se consideren las dimensiones, texto, altura de colocación, materiales de confección y color.

Artículo 7: Solo se autorizarán carteles y rótulos paralelos a la vía pública adosados en las paredes, los cuales no excederán de 0.05m de la línea de fabricación y como mínimo a 2.05m del nivel del piso.

Artículo 8: Todos los rótulos serán en idioma español evitando vulgaridad y mal gusto.

Artículo 9: Se prohíbe la ubicación de puntos de venta o kioscos en los portales, aceras, áreas pavimentadas y calles de:

a) Parque Martí, Paseo del Prado, Boulevard y avenida San Carlos (56) desde 29 hasta 37 ni en las calles que les tributan hasta 50m.

b) Parque Villuendas y las calles que le tributan hasta 30m.

c) Calle 37 desde 0 hasta 78 (ambos lados) ni en las avenidas que le tributan hasta 100m.

d) Empresas o instituciones estatales, edificios declarados Monumento Nacional, Local o Conmemorativo, edificaciones de Arquitectura Relevante y plazuelas, así como tampoco en áreas aledañas.

Artículo 10: En los portales de la Calzada de Dolores (64) y Paseo de Arango (19), se podrán ubicar eventuales puntos de venta en los portales, de manera que no impidan la libre circulación ni afecten el ornato público, siempre con la correspondiente autorización de la Dirección de Planificación Física y la OCCC.

Artículo 11: En el Boulevard solo se permitirá la Actividad por Cuenta Propia de los artesanos pertenecientes a la ACAA.

Artículo 12: En la zona del Centro Histórico definidas por la Oficina del Conservador se autoriza la Actividad por Cuenta Propia hacia el interior de los inmuebles o viviendas, pudiendo ocupar la primera y segunda crujía según sea el caso. No se podrán colocar muebles que sobresalgan de las fachadas. Todos los casos llevarán consulta a la Oficina del Conservador.

Artículo 13: No se podrá hacer modificación alguna de la fachada como alterar los vanos originales, eliminar molduras, pilastras, cambiar carpintería, cortar rejas para abrir puertas o portezuela de servicio, entre otros.

Artículo 14: Se autorizarán los casos que no contaminan el medioambiente, incluyendo la contaminación sónica (ruidos molestos), y no produzcan suciedad o desperdicios interiores o exteriores, y sea compatibles con el entorno social y cultural donde se desarrollan.

Artículo 15: Los locales se mantendrán limpios y pintados tanto interior como exteriormente.

Artículo 16: Se autoriza la Actividad por Cuenta Propia en el interior de las edificaciones respetando los artículos anteriores, pero además se autorizan puntos de venta al exterior, así como kioscos.

Artículo 17: Se podrán colocar puntos de venta y kioscos, en las aceras que tengan la autorización correspondiente de Planificación Física, con la aprobación de la Oficina del Conservador, Tránsito y Comunales.

Artículo 18: En el área protegida (Punta Gorda) desde Ave 0 hasta Ave 40, se prohíbe la ubicación de puntos de venta en toda la calle 37 y en las transversales hasta 50 metros.

Artículo 19: En el área protegida (Punta Gorda) hacia el interior del inmueble, se podrá establecer la Actividad por Cuenta Propia siempre que no se alteren las fachadas de las edificaciones atendiendo que son viviendas aisladas principalmente, tampoco se podrán afectar sus cercas perimetrales, jardines, ni nada que dañe la imagen residencial tradicional de la zona, estos casos tendrán que ser consultado a la Oficina del Conservador.

Artículo 20: Atendiendo a las características tipológicas de los inmuebles del área protegida (Punta Gorda) y la importancia que cobra en la integridad de las residencias que forman con sus garajes, no se aprueba modificar éstos para utilizarlos en la Actividad por Cuenta Propia, como levantar muros para tapiarlos, establecer tarimas, cercarlos con malla peerles o cambiar su uso original.

Artículo 21: En el área protegida (Punta Gorda) tanto en las calles como en las avenidas a excepción del planteamiento del artículo No 19, se permitirá la ubicación de puntos de venta y kioscos con el correspondiente permiso de Planificación Física y la Oficina del Conservaciones que permiten una mejor gestión general del Patrimonio Histórico Cultural y Natural (PHCN).

Regulaciones para el trabajo por Cuenta Propia de la Ciudad de Cienfuegos (No881 2014)

En cuanto a la relación entre los cuentapropistas con el empleo patrimonial, se comienza a incidir en un modelo de desarrollo humano integral y sostenible al visualizarse como una actividad que no solo contribuye al desarrollo económico sino a la integración social y al acercamiento entre actores sociales y articulantes y

como modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portadora de valores y respeto por los recursos culturales.

A su vez, los cuentapropistas hacen de esta relación, referencias de distinción y excepcionalidad histórica como conjunto de procesos simbólicos que se refrendan y se identifican desde el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos culturales. De ahí que en el manejo de los recursos patrimoniales capten y se apropien de su valor económico, aprovechándolo en su beneficio ante la utilidad que tiene para el turismo descubrir numerosas posibilidades de ocio mediante la valiosa interacción existente entre las expectativas y aspiraciones de las comunidades anfitrionas o locales.

En este sentido no caben dudas de que el patrimonio cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del turismo. Sin embargo, es necesario aclarar que un turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como aquel considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del patrimonio cultural, su integridad y sus características identificativas. Por ende, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del visitante.

Para que lo expresado con anterioridad no ocurra, se debe de imponer la participación activa en las comunidades anfitrionas, asumiendo el rol protagónico que le corresponde, pues el turista tras su visita no solo le aporta beneficios económicos, sino que también le proporciona tras su interés y motivación, importantes medios para que sigan protegiendo sus recursos patrimoniales y mantengan su diversidad cultural que tanto lo diferencia del resto del mundo, así como sus tradiciones vivas. Todo ello en su conjunto conlleva a los cuentapropistas a repensar en el diamante en bruto que a veces tienen en sus manos y no saben cómo poner en uso a su valor patrimonial.

Ello implica garantizar una industria sostenible tanto para el turismo como para las futuras generaciones de las comunidades portadoras de cultura mediante las

interacciones socioculturales que implican modos humanos de actuar, mecanismos sólidos y consensuados de administración, planificación y comercialización donde los sistemas simbólicos (cognitivo-valorativo) son también parte de la experiencia física, estética, de recreación y de disfrute.

Todo esto demuestra lo necesario e imprescindible que son en los modelos de gestión patrimonial de los cuentapropistas y su perceptiva constante sobre la puesta en valor, la innovación y la creación con respecto a los contenidos de su herencia patrimonial adquirida con el paso del tiempo, manteniendo a su vez una constante preocupación por los daños que le pudiera ocasionar el turismo si no se cuida y se conserva de manera armónica y productiva.

Al tomar en cuenta los criterios abordados hasta el momento, no cabe duda de que los modelos de gestión son un instrumento eficiente para el desarrollo local sostenible y para la preservación del patrimonio. Para hacer frente a esta situación, se impone la necesidad de un sistema de planificación y gestión, además de la articulación del sistema administrativo que lo hará posible. Debe darse el protagonismo institucional necesario y las instituciones deben estar directamente conectadas con la administración de la cultura y el patrimonio y con la administración urbanística.

De forma que la sostenibilidad está estrechamente relacionada con la definición de modelos de gestión del desarrollo turístico y cultural integrado socialmente, económicamente y territorialmente. Solamente desde la perspectiva de la sostenibilidad puede ser posible mantener una apuesta productiva por la conservación y valorización del Patrimonio Cultural. Ello significa no limitarse a los recursos prestigiosos, no olvidar el papel de la población local, optimizar los ingresos, reflexionar en términos de desarrollo local y afirmar la identidad de un lugar.

Por estas razones, y a modo de cierre, en la planificación de acciones desde la propiedad privada y estatal del recurso patrimonial a la hora de diseñar proyectos e infraestructuras se deben tomar en cuenta la dimensión social, estética y

cultural, los paisajes naturales y culturales, las características de su biodiversidad desde los materiales propios de cada localidad y tomar en cuenta los estilos de la arquitectura local y de la tradición vernáculas. De ahí que resulte necesario e imprescindible conocer cuáles son los comportamientos de los modelos de gestión patrimonial que en la actualidad desarrollan los cuentapropistas, sus principales formas y resultados y cómo contribuyen a su empleo y conservación.

Capítulo II. El modelo de gestión sociocultural del restaurante “El Louvre”.

2.1 El escenario patrimonial del Centro Histórico Urbano (CHU) y el restaurante “El Louvre” de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Para la caracterización del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos fueron empleados en el análisis documental varios textos necesarios e indispensables tales como: “Luces y Simientes / Territorio y gestión en cinco centros históricos cubanos”, declarados por un colectivo de autores Irán Millán Cuétara, Roxana Labairu Batista y Eyda Nancy González y la publicación “Monumentos Nacionales de la República de Cuba”, emitido por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el diagnóstico del Plan de Manejo de la Oficina del Conservador de Cienfuegos, la evaluación del Programa de Desarrollo Cultural del Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la información del inventario vinculado al ámbito de oralidad de este mismo centro.

Partiendo de la consulta y análisis de estos textos se plantea que el Centro Histórico Urbano posee distintas topologías que han conformado este núcleo, cuya compactación constructiva y estilística lo hacen destacable del resto de la ciudad. Gracias a la definición de sus parámetros físicos, se delimita un área en la que históricamente ha palpitado el trabajo político, económico y social de como ejemplo excepcional del urbanismo cubano del siglo XIX. (Luces y Cimientes Territorio y gestión en cinco centros históricos cubanos, 2012). Abarca una superficie de 90 hectáreas y 91 manzanas. Está definido por los siguientes ejes viales: al Norte con la calle Castillo, o avenida 62, al Sur con la calle La Mar o avenida 46, hasta avenida 40, al Este con la calle Cristina o 39, por el Oeste con el paseo de Arango o calle 19 donde se entrelazan el patrón neoclásico del siglo XIX con el código ecléctico del XX.

Ciudad a partir de los postulados franceses que se reflejan en la estructura de retícula ortogonal regular de su trazado urbano, en forma de tablero de ajedrez, las calles rectas y amplias con líneas de fachada corrida, plazas, plazuelas y

paseos arbolados rodeados de portales con grandes bloques urbanos. (Millán, I, tal, 2012) Cuenta con dimensiones de monumentales espacios públicos y edificaciones neoclásicas y eclécticas. En él se refleja el valor arquitectónico que se subordina al conjunto, para trascender como una ciudad homogénea, constructiva y estilística, donde se rompe la trilogía colonial de Plaza, Iglesia y Cabildo con la inserción de los nuevos programas socioculturales del siglo XIX. (Millán, I, et.al.2012)

“El mensaje auténtico y monumental cienfueguero se obtiene por la unidad ambiental presente en la inmensa cifra de inmuebles que en plena simbiosis con el mar le confieren su verdadero impacto sociocultural.” (Millán, I, et.al.2012). Los elementos históricos-constructivos que reúne este importante espacio de la ciudad, hacen que trascienda a escala regional, por la riqueza ambiental que conserva y erige como un paradigma del urbanismo del siglo XIX cubano. (Acosta Reyes, Nilson, /et, al/, 2015, p.35). En el libro Monumentos Nacionales de la República de Cuba (2015) se recogen los criterios que declaran al Centro Histórico de Cienfuegos Patrimonio Cultual de la Humanidad:

Criterio II:

El Centro Histórico de Cienfuegos muestra un importante intercambio de influencias basadas en la ilustración española, y es un ejemplo excepcional y adelantado de su implementación en el planeamiento urbano en la América Latina del siglo XIX.

Criterio IV:

Cienfuegos es el primer y excepcional ejemplo de un conjunto arquitectónico representativo de las nuevas ideas de modernidad, higiene y orden, en el planteamiento urbano desarrollado en América Latina en el siglo XIX. (Acosta Reyes, Nilson, et, al, 2015, p. 35)

La coherencia que caracteriza al Centro Histórico de Cienfuegos responde al hecho de que, en cada una de las diferentes etapas constructivas, la obra

arquitectónica individual surgió subordinada al conjunto. Lo distingue de la urbanística cubana y caribeña del siglo XIX, el elegante y perfecto trazado neoclásico, en forma de tablero de ajedrez, que se extiende por las dimensiones monumentales de sus espacios públicos y edificaciones neoclásicas y eclécticas.

Cienfuegos es un exponente de las ideas y tendencias más avanzadas de su tiempo en las esferas socioeconómica, tecnológica y cultural. El Centro Histórico Urbano mantiene su vitalidad como eje de la ciudad actual; conserva la autenticidad e integridad de su cuadricula urbana, estructura espacial, composición formal, materiales, funciones principales, ambiente natural y tradiciones culturales, como testimonio de las leyes urbanas concebidas desde su fundación.

Permanecen en el tiempo sus plazas y paseos, las amplias calles y la línea de fachada corrida de estilo clásico sin portales. Incluso, las corrientes arquitectónicas más modernas no han afectado la armonía del Centro Histórico, sino que han incorporado nuevos valores a los ya reconocidos. Debido a la importancia que requiere y a lo que simboliza, está protegido legalmente por la Resolución 122 de la Comisión Nacional de Monumentos, que en 1995 lo declaró Monumento Nacional. Las acciones de inventario, conservación y planes de restauración del conjunto son dirigidas por la Oficina de Monumentos de Cienfuegos siendo esta la encargada d mantener su estado de conservación.

En lo que respecta a su valor patrimonial, no solo puede verse por sus valores arquitectónicos, sino por los valores histórico y sociocultural que lo envuelven, siendo estos los que de manera general organizan la vida de la ciudad y, por lo tanto, un centro de importancia cultural, artística, política y social.

El proceso de la declaratoria, se desarrolló según lo previsto en la Ley No. 1 y Ley No. 2 de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como las exigencias del Patrimonio Mundial y se representa en el siguiente cuadro.

	Declaratoria	Resolución	Fecha de declaratoria	Importancia
Parque José Martí y su entorno	Zona de Protección	_____	_____	_____
Parque José Martí	Monumento Nacional	Resolución 122 17 de abril de 1995. Comisión Nacional de Monumentos	10 de octubre de 1978	
Centro Histórico Urbano	Monumento Nacional	Resolución No. 122 del 17 de abril de 1995	20 de noviembre de 1995	
Centro Histórico Urbano (CHU)	Patrimonio Cultural de la Humanidad	Decisión 29 COM 8B.53 29 sesión del Comité del Patrimonio Mundial efectuada en Durban, Sudáfrica	15 de julio 2005	Por el criterio II y iv del patrimonio mundial

(Sinedys, 2020).

Como se puede observar se produjo de forma normada a transición del proceso de las diferentes declaratorias al Patrimonio Mundial con características tipificadora.

Significativo resulta para el estudio, el hecho que desde el punto de vista físico el Centro Histórico Urbano tiene una delimitación única y no posee zona de Amortiguación. Por tanto, alcanza una centralidad específica con respecto a sus empleos y funciones donde se concentra la mayor cantidad de actores sociales y articulantes que influyen en el desarrollo de la localidad.

Irán Millán plantea que dentro de sus valores patrimoniales a destacar se encuentran: la antigüedad de sus edificios, la singularidad de su trama urbana, el carácter extraordinario de su arquitectura, su riqueza artística, los valores paisajísticos, sus espacios públicos, la conservación y autenticidad de su arquitectura, el patrimonio intangible y sus tradiciones. De este ámbito en el desarrollo de las cotidianidades locales, el Centro Histórico Urbano tiene zonas y espacios públicos con excepcionales condiciones paisajísticas, sociales, culturales y ambientales para la estancia y las visuales que influyen considerablemente en las imágenes y estructuras comunicativas.

El rescate de la zona de alto valor está insertado a la línea trazada por el país como elemento básico en la reafirmación de la identidad nacional. La política de restauración del Centro Histórico Urbano trasciende el plano cultural para insertarse en el social, político y económico. Necesariamente su estrategia de rehabilitación determina un diálogo con las demás áreas y funciones que la forman. La salvaguarda de la zona declarada lleva implícita la tipificación, protección, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de todo el conjunto y del medio que lo conforma. Especial atención se dedica a preservar la relación entre población y Centro Histórico en la cual el contenedor y contenido tienden a la necesaria convivencia armónica.

Como se puede apreciar, la intervención en esta área responde a un proyecto con una función cultural y con razones objetivas, como recuperar y mantener el fondo construido que forma parte inseparable de esa imagen urbana a la que hay que preservar e integrar.

El siglo XX la ciudad de Cienfuegos, presenta una arquitectura ecléctica sometida a la cláusula clásica debido al arraigo que tuvo el neoclásico, en la que aparece una arquitectura con profusión de pórticos columnares, frontones y cúpulas, en los inmuebles más representativo. (Luces y Cimientes, Territorio y gestión en cinco centros históricos cubanos, 2012).

Sin embargo, aunque los inmuebles más pequeños no tengan el valor arquitectónico de la envergadura de los más distintivos, se hace evidente que también pertenecen a una época más antigua y que además están sometidos a una representatividad patrimonial que los obliga en cierta medida a mantener su estructura y valores en correspondencia a su construcción inicial y al lugar donde se encuentra enmarcado.

El actual restaurante “El Louvre” es un ejemplo de lo abordado con anterioridad al poseer dichas características y a su vez por ser parte y estar situado en el Centro Histórico Urbano, específicamente en parte del solar 124 antiguo y 1053 moderno de la calle Bouyon entre San Carlos y San Fernando, plaza José Martí, rodeado de instituciones gubernamentales, como el Ministerio del Trabajo y la UNEAC en ambos de sus lados.

Anteriormente en 1878 este restaurante era un solar que contenía “una casita en muy mal estado al fondo”, descrita por documentos de la planificación arquitectónica, descrita en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (ver anexo 12). Posteriormente en 1950 fue descrita como una “casa de planta baja de mampostería, maderas y tejas, con portal de columnas a su frente, siendo este último elemento parte del tránsito general por ocupar terreno de la vía pública, señalada para el amillaramiento con el número 55 de la calle Bouyon, entre San Carlos y San Fernando, en esta ciudad fabricada en su terreno, que es de figura irregular y compuesto de 226 varas planas, con 14 centésimas de varas planas equivalentes a 162m y 654 milésimas cuadradas”. A raíz de su restauración e ínfima remodelación la misma por alguna cuestión necesaria, se mantuvo todo un entramado de valores arquitectónicos, estéticos y patrimoniales que responden a la condición que se le proveyó al Centro Histórico de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El inmueble mantiene su fachada original, las rejas frontales y puertas bien restauradas con pintura de máxima protección. El color de las paredes interiores es exactamente el que se le provee al exterior, color este regido por las normas de

conservación patrimonial. Las columnas redondas de más de tres metros de alto y con diámetro aproximadamente de un metro lo ubican perfectamente en un tipo de arquitectura clásica de la primera mitad del siglo XX. Hacia el interior de El Louvre, existen una serie de elementos decorativos y funcionales que acompañan su estética, lo cual no lo deja caer en la imagen modernista actual. Los apliques de la pared y las lámparas de techo con estilo clásico europeo y más de quince bombillas con luz amarilla mantienen el detalle del alumbrado clásico y le brinda al lugar autenticidad.

El piso es de porcelanato moderno y fabricación española, es de color crema y carmelita, ofreciendo una combinación perfecta con el diseño del lugar. En cuanto a las columnas interiores están bien resanadas y restauradas de color blanco, manteniendo su capitel intacto al igual que el techo en blanco, liso, con molduras y escayolas en perfecto estado. En los barandales interiores se utiliza el cedro barnizado, añadiéndole un valor estético agudo en consonancia con la decoración del restaurante; además de los marcos de los cuadros exhibidos que son fabricados y presentados con la misma madera y tonalidad de color.

El restaurante El Louvre consta con planta baja, media y terraza, todo en función del servicio. Para la fabricación de la escalera se utilizó un diseño tradicional que no agrede el estilo de la época, además que se emplea el mármol en la fabricación de sus escalones, y en otros artículos como mesas, ceniceros, macetas para plantas etc. El mármol era un material explotado por artistas en la producción de esculturas, piezas de arquitectura, entre otras funciones después de su revitalización en el barroco. El producto era comercializado por la clase alta en el siglo XIX en nuestra ciudad. Añadirle este material a la restauración inicial del restaurante “El Louvre” buscando una funcionalidad moderna y respetando las tradiciones estéticas y patrimoniales de una etapa colonial que enriquece la cultura cienfueguera, es un modo de gestión eficiente de un patrimonio inmueble que añade valor agregado a la ciudad de Cienfuegos y a su Centro Histórico.

La terraza con igual desempeño que la planta baja y con un mayor compromiso de conservación patrimonial, tiene una estructura reciente, pero respetando siempre las normas patrimoniales, manteniendo los colores referentes y los materiales antes mencionados en el uso de la planta baja. Específicamente en la parte frontal de la terraza, el balcón, mantiene un balaustre (barandal) de hormigón elaborado completamente con cemento pp-35 y acero, con estructura colonial y respetando el diseño original. Esto le brinda la seguridad que necesita y le engrana a la vez el valor patrimonial que muestra el inmueble y el Centro Histórico Urbano. Las paredes de la cocina y la chimenea son cubiertas con un tipo de material nacional que imita lo natural y lo rústico llamado jaimanita, y mantienen un diseño estructural en correspondencia con el inmueble en general. Las puertas de la cocina y el baño, la barra, entre otras estructuras de madera mantiene también un diseño acorde con lo que se pretende conservar.

En cuanto a las normas que emite la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC) en el restaurante “El Louvre” se ha aprobado previamente cualquier remodelación arquitectónica, respetando cada procedimiento legal sin dejar a un lado que siempre influye el criterio estético personal de quien maneja el procedimiento de creación estructural en cada inmueble. En sentido general, el restaurante “El Louvre” es un ejemplo de modo de conservación para otros negocios privados, sean estos restaurantes o no, que intentan proceder con pensamientos y herramientas modernas en el siglo XXI obviando en ocasiones la necesidad de conservar para las generaciones futuras el patrimonio en general.

2.2 Las prácticas culturales de gestión vinculadas a la actividad del restaurante “El Louvre”.

En los últimos años en nuestro país, el sector turístico ha tenido la necesidad de incrementar la competitividad en los mercados principalmente por la relación calidad – precios. En este sentido se ha potenciado la actividad no estatal (cuenta propia), logrando un mayor auge en alojamiento, la gastronomía y otros servicios como oferta turística complementaria a la estatal. (Parrado, 2016) Un ejemplo de lo anterior lo constituye “El Louvre”, el cual ofrece múltiples servicios de Bar-Restaurante-Café-Galería, sin incluir el alojamiento.

Parrado, C.A. (2016). Evaluación de la calidad percibida de servicios del Restaurante Las Mamparas. Trabajo de Diploma. Universidad de Cienfuegos.

Dicho inmueble pone en práctica disímiles procesos de gestión en los que involucra a todos los visitantes, generando acciones culturales y educativas no solo en su espacio sino también de su entorno ya que está ubicado en el corazón del Centro Histórico, específicamente en la calle Bouyon entre San Fernando y San Carlos, rodeado de importantes instituciones culturales, políticas, religiosas y educacionales tales como: el museo Palacio Ferrer y la casa de cultura Benjamín Duarte, Comité Provincial de la unión de Jóvenes Comunistas (UJC), Centro de Patrimonio Provincial, Fondo de Bienes Culturales, Museo Provincial, el Palatino, Palacio de Gobierno, Catedral de la Purísima Concepción, Colegio San Lorenzo, el Teatro Tomás Terry, la Unión de Artistas y Escritores de Cuba (UNEAC), Galerías de artes, entre otras.

Uno de los elementos que lo define es su cultura, por sus bienes culturales, costumbres, actividades en fechas festivas, su gastronomía, exposiciones de pinturas por exponentes reconocidos de la provincia; permitiendo al visitante adentrase y conocer su patrimonio sociocultural y el valor agregado (histórico-

patrimonial) que le impregne la misma pero además bien gestionado; contribuyendo al desarrollo socioeconómico y cultural de la ciudad.

De igual manera, El Louvre posee características tipificadoras que lo distinguen de los restantes restaurantes ubicados en el Centro Histórico Urbano, por ejemplo: en el área de la planta baja donde se encuentra el café-snack-galería, se vinculan en la carta menú una serie de ofertas con el arte, llegando a resultar interesante para el cliente una vez que la lee, pero ¿de qué manera se vincula la gastronomía con el arte? Esta pregunta es muy sencilla de contestar pues a cada una de estas recetas se les hace llamar con nombres de obras famosas; ya sean cubanas, regionales e internacionales, llegando a denominar a los productos de la siguiente manera: a las croquetas se les nombra “Caravanas” en alusión a una pieza presentada en la propia galería por el artista de la plástica Rafael Cáceres, siendo este uno de los principales expositores.

En cuanto a los helados, la copa de helado “Bouyon” hace alusión a Félix Bouyon y Turner quien fue el diseñador del plano de la plaza José Martí y al cual en honor a él nombraron la calle donde está situado el establecimiento. Mientras que a la copa de helado “Bourdeaux”, representa los orígenes de la colonia de quienes se asentaban en la ciudad en ese momento. “Las Meninas” por su parte, es otra de las ofertas muy demandada por los visitantes; está compuesta por helado, flan y dulce, representando a la serie de 44 cuadros históricos que el líder cubista Pablo Picasso diseñó en el año 1957 y en la que realizó un análisis exhaustivo de Las Meninas de Diego Velázquez. En las ofertas de los sándwiches podemos encontrar el sándwich “Guajiro” representando al cuadro de igual nombre por el reconocido mundialmente artista de la plástica cubana Alexis Leiva. Este ejemplar está constituido por cerdo ripeado, propio de lo tradicional del cubano con algunos agregados y su preparación representa la cultura culinaria tradicional cubana. “Guernica” alude al connotado cuadro de Pablo Picasso que a su vez representa el bombardeo de Guernica durante la guerra civil española en 1937. Dentro del registro de los mencionados no podía faltar el tan conocido sándwich “cubano” reconocido entre los diez mejores del mundo por sus exquisitas lonjas de cerdo

asado con queso, jamón y pepinillos; siendo sin lugar a dudas un atractivo de la culinaria nacional. Los acompañan otros como el “Kanagawa”, el Club “Gótico Americano” y “Creación de Adam” en alusión también a pinturas pictóricas, las cuales en general representan para el turista y foráneos muy atrayente y seductor. (Ver anexo 9 y 10).

Otro elemento a destacar en este restaurante es la preparación integral que deben de tener los dependientes y el portero, pues este último no solo debe de dar la bienvenida al local, sino que también promociona las ofertas gastronómicas, exhibe y explica cada cuadro que se encuentra expuesto, su intención, las técnicas utilizadas por los artistas en su creación. Todos en general deben de estar bien preparados para brindar una información general y certera de lo que acontece alrededor de la plaza José Martí, ya sea en el ámbito cultural, artístico, político e histórico siempre y cuando el visitante desee.

Es válido destacar que recientemente el centro tuvo el honor de recibir a Nelson Domínguez, Premio Nacional de Artes Plásticas, quien donó para la galería una pieza de su catálogo y tras su estancia expresó: “*¡Qué lugar, no puedo esperar volver!, se siente la cultura desde que entras hasta que sales*”.

En cuestiones de recreación musical, tras su remodelación, se creó en la planta intermedia interior, un espacio para el disfrute de la dulce melodía del piano incluyendo temas con variados instrumentos musicales como son las claves, la guitarra, el tres, la percusión y las maracas por solo mencionar algunos. Estas actividades se programan por el administrador en conjunto con los trabajadores y se llevan a cabo por músicos profesionales y artistas aficionados, creándose de una forma u otra en el lugar una plataforma de desarrollo artístico musical posibilitándoles la oportunidad a los visitantes.

Entre las piezas clásicas que se han tocado y que han marcado un hito en la cultura cubana se encuentran: “Ojalá” de Silvio Rodríguez, “Yolanda” de Pablo Milanés, “Dos gardenias” de Antonio Machín, “Guantanamera” de Joseito Fernández, canciones de la autoría de Benny Moré dedicadas a nuestra provincia,

entre otras tradicionales que representan el patrimonio musical del país. En el caso de los días que no se ofrece este servicio, se les acompaña con videos clips cubanos predominando entre muchos la música de los Van Van, Toni Ávila, Buena Fe y Compay Segundo, donde se mantiene el volumen bajo acorde con la acústica y la presentación de la galería.

El Louvre tiene como atractivo y en representación del café cubano que se oferta, varias masetas con plantas de cafeto (arábica) de la región montañosa central del Escambray, creando un estado de incertidumbre en el visitante que lo conlleva a preguntar por el origen y la calidad del café cubano; que sin dudas la posee en la composición del grano, la cual sólo y en la mayoría de los casos, pierde su calidad en el proceso comercial.

La galería que ofrece este inmueble sin costo alguno, se encuentra en el mismo piso de la barra de consumo donde se prepara el café. El mismo se realiza de una forma atractiva para los visitantes por medio del empleo de una cafetera y un molino de carácter profesional, donde el turista o el foráneo puede observar el proceso de molienda del grano para así degustar el café con mejor olor y sabor. Este es un procedimiento profesional con el uso del café cubano que le eleva la calidad a la hora de su consumo, o sea, se habla de cuestiones subjetivas y perceptivas en la mayoría de los casos correspondientes, por tanto, el valor agregado ya sea en un procedimiento de presentación o un determinado concepto cultural vinculado al producto, diversifica las sensaciones perceptivas de quien lo consuma o lo visite, eleva la atracción y determina positivamente a la hora de marcar una diferencia comercial y cultural con respecto a otros restaurantes gastronómicos no estatales.

En ocasiones y bajo una planificación se realizan grandes actividades con un fin común. Por ejemplo, el 28 de octubre de 1920 se realizó un banquete con personas intelectuales y prestigiosas de la sociedad cienfueguera y es impresionante como en un siglo después, pero en el año 2020, se recreó un banquete idéntico al ya realizado, el cual acogió a un grupo de profesionales del

pediátrico de Cienfuegos y sus familiares, simbolizando un acto de reafirmación de valor patrimonial e histórico con excelente cronología que impresiona a los visitantes cuando acceden a estos datos. (Ver anexo 4)

El Louvre posee una terraza con vista a la plaza José Martí de la cual se pueden recrear todos los visitantes, además de tener delante de su balcón el singular e histórico “Arco de Triunfo”. Esta terraza cuenta con baño, bar, cocina con horno de carbón y treinta y seis capacidades a ocupar. En este espacio se celebran actividades culturales principalmente para grupos de turistas ya que los mismos disfrutan de una vista recreativa del Centro Histórico Urbano. Dentro de estas actividades se encuentran las charlas históricas culturales impartidas mayormente por guías turísticos o por trabajadores del propio lugar, se les enseña a jugar dominó siendo este un juego popular cubano y de atracción turística por formar parte de la cotidianeidad del cubano. (Ver anexo 8).

Como se puede apreciar, el inmueble en sí, resume en códigos y símbolos de tradición su inclusión en su gestión diaria, el ron habana club, el tabaco, el dominó, el arte, el son y la historia son la esencia de Cuba dentro de este restaurante enmarcado en el corazón de Cienfuegos.

En el bar de esta terraza se ofertan cocteles tradicionales cubanos e internacionales como parte de la mezcla de culturas y platos marineros que tipifican a la ciudad. Vale destacar la presencia de cocteles tradicionales como el Mojito, la Cuba libre, el Cubata, la Canchánchara y el Daiquirí natural; cada uno con su trascendencia histórica y siendo rescatados dentro del proceso de transculturación por el que ha pasado nuestro país, donde lugares como este juegan un papel importantísimo en el rescate de prácticas socioculturales.

En cuanto a los platos representativos de pescado y mariscos, existe una larga tradición cultural y comercial que caracteriza a los cienfuegueros desde inicios y primera mitad del siglo XX debido a los recursos valiosos que ofrece la bahía de Jagua. En consonancia con lo anterior, el restaurante “El Louvre” en su carta menú presenta la exótica y tradicional “Paella Cienfueguera” o “Paella Covadonga”

muy conocida por muchos de los que visitan la Perla del Sur con regularidad. Sin embargo, a pesar que este plato específico es originario del restaurante Covadonga, este restaurante lo quiso incluir dentro del espectro culinario por ser esta receta tan emblemática para los cienfuegueros, colaborando así al rescate y conservación del patrimonio inmaterial culinario de Cienfuegos. (Ver anexo 11).

En Cuba existe un plato muy conocido que además posee un alto valor cultural producto a su característica autóctona llamado “Picadillo a la Guajira” o “Picadillo a la Criolla”, elaborado con carne de res o cerdo en su salsa y acompañado de arroz blanco, vianda, plátanos maduros fritos y un huevo frito, lo que en cuestión fomenta la tradición de la familia cubana y la comida criolla de las zonas rurales de nuestro país. Este plato es presentado en el restaurante “El Louvre” como uno de sus platos principales independientemente que presenta otros como la ropa vieja, el pollo criollo asado, las costillas de cerdo asadas, etc. Sin dudas este es uno de los más relevantes.

Las ofertas de estos platos en sí, no es un elemento motivacional de estancia o permanencia prolongada como lo podría ser una actividad cultural o algún evento determinado, sin embargo, es de interés para la mayoría de los turistas o foráneos que entran al restaurante por cualquier motivo, sentir la necesidad de degustar la comida típica de Cienfuegos y del país en general, al expresar que están dispuestos a retornar por su interés en cuanto a la cultura culinaria gracias a modelos de gestión como el de este lugar que se caracteriza por el buen manejo del patrimonio y sus recursos en función de la gastronomía.

Cada lugar que presta un servicio de este tipo por lo regular debe mostrar elementos distintivos dentro del menú que identifiquen el restaurante y que inciten al visitante a preguntar el origen o la historia vinculada a tal elemento. En “El Louvre” se oferta una preparación llamada “Cerdo al Louvre” que representa el lugar y su historia, incentiva el discurso del dependiente o la persona quien atiende al visitante. Además, cada menú está diseñado conceptualmente en vínculo con la época y el patrimonio inmueble. En su caratula muestra el logotipo y

el nombre del lugar, algo que incentiva y promociona el patrimonio al que representa el lugar.

Todos estos elementos anteriormente mostrados junto a otros que se ven generando y cambiando en el tiempo forman parte de un valor agregado que enriquece el inmueble y cualquier actividad por cuenta propia que bajo su plan de manejo esté promocionar la cultura, la historia y conservar el patrimonio cultural, siempre va a generar un plus para los visitantes.

2.3 El restaurante "El Louvre" como modelo de gestión desde el sector cuentapropista en la ciudad de Cienfuegos.

Los siguientes modelos de gestión convergen en un modelo integrador que permiten el correcto funcionamiento de una entidad determinada, siendo en este caso el "El Louvre" el cual constituye un Bar-Restaurante-Café-Galería donde la Gestión Patrimonial, Gestión Turística, Gestión artístico-cultural, Gestión de la información y la Gestión Ambiental demuestran las dimensiones e integridad del proyecto e identifica y singulariza la actividad patrimonial del restaurante. A continuación, se muestra, tras el trabajo de campo realizado, los diferentes indicadores que se ponen de manifiesto en restaurante "El Louvre" a partir de cada una de las gestiones antes mencionadas.

Gestión del Patrimonio

El patrimonio está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general (Casanova, 2015, p. 95)

En teoría, todos los sitios patrimoniales deberían contar con un modelo de gestión que detalle cómo se van a mantener los valores que el mismo posee. En algunos casos puede haber más de un manejo para responder a toda la gama de valores que este posea, siendo el restaurante "El Louvre" un ejemplo de ello:

Primicia	**Indicadores empleados en la gestión patrimonial en el restaurante "El Louvre"**

Prioridad del restaurante	• Conservar todos los bienes muebles con valores patrimoniales que se encuentran dentro. • Restaurar el Inmueble anualmente. • Garantizar las preparaciones que distinguen el patrimonio cultural inmaterial en el lugar. • Promover las obras de arte con temática patrimonial en su galería.
Formación del personal	• Se garantiza que el conocimiento del personal con respecto al valor patrimonial general que se atribuye en el restaurante sea el más óptimo.
Productos y Servicios	• Se utiliza el cedro curado y barnizado en pasamanos, barras, mesas y sillas, marcos de cuadros etc. • Se emplea el mármol como elemento característico del patrimonio, en escalones, pasamanos frontales de puerta de entrada, mesas, entre otros. • Se utilizan vajillas y platos para la presentación elaborados con barro que representan el patrimonio.
Instalaciones y Actividades	• Se promueve el patrimonio material e inmaterial con actividades vinculadas al Ron Habana Club y al café cubano.
Medidas Preventivas	• Señalizar el cuidado del inmueble. • Prever con antelación los recursos para cada restauración. • Enfatizar en la originalidad de cada preparación tradicional patrimonial. • Proveer la información general del mueble.
Contribución al esfuerzo común	• Se trata de vincular todo y a todos en función del patrimonio.
Cumplimiento de reglamentos e información	• Se preservan las características de la fachada y estructura regidas por las leyes de conservación del patrimonio de la oficina del conservador de la ciudad, la UNESCO e instituciones pertinentes.

Gestión Cultural

Dentro de la bibliografía complementaria de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo se pude ver que la *gestión cultural*, como un concepto que refiere a la idea de crear, organizar, dirigir y evaluar acciones tendientes a promover y presentar a la comunidad, el producto del trabajo de los artistas en las múltiples disciplinas en que se manifiesta su sensibilidad y su expresión: música, teatro, danza, literatura, plástica, video, fotografía etc., como, asimismo, el

producto de la capacidad de reflexión y creación en las humanidades, las ciencias y la tecnología.

La gestión cultural en el restaurante “El Louvre” tiene una estrecha relación con la animación y la participación de los ciudadanos en las acciones culturales de su entorno debido a que se ubica en uno de los lugares más concurridos por escritores, intelectuales y artistas de la ciudad de Cienfuegos.

Primicia	**Indicadores empleados en la gestión artística cultural del Restaurante “El Louvre”.**
Prioridad del restaurante	• Crear una relación directa entre las necesidades gastronómicas y la cultura. • Promover el Arte y la Cultura mediante una gestión eficiente.
Formación del personal	• Tener un conocimiento cultural regional y nacional para defender el objetivo de preservación cultural. • Ganar en criterio estético a la hora de emplear marketing en el espacio Café-Galería. • Retroalimentación con los artistas creadores que exponen en la galería.
Productos y Servicios	• Exponer cuadros de grabado y pintura con medidas de 60x30, 25x20, 25x10. • Vincular la cultura y la gastronomía en la carta menú. • Explicación directa de artistas asociados a grupos visitantes.
Instalaciones y Actividades	• Terraza con vista a la plaza José Martí escenario de música cubana grabada y en vivo. • Intercambios culturales entre artistas y escritores. • Presentaciones de piezas musicales y exposiciones personales en la galería.
Medidas Preventivas	• Proteger los cuadros exhibidos. • Protección del patrimonio cultural inmaterial atreves de la creación diaria de preparaciones gastronómicas cubanas (nacionales y cienfuegueras)
Contribución al esfuerzo común	• Concientizar el esfuerzo colectivo por el desarrollo de la cultura y la preservación del patrimonio.
Cumplimiento de reglamentos e información	• Asegurar la venta de cada cuadro con el sellado obligatorio correspondiente al Fondo de Bienes Culturales (FBC).

Gestión del Turismo

Dentro de la gestión del turismo, y en específico en los proyectos de patrimonio cultural, el concepto de interpretación del patrimonio es de vital importancia. Su trascendencia está asociada a que los temas referidos a la utilización y la apropiación del patrimonio se han convertido en un aspecto medular para la formulación de proyectos culturales y su implementación de manera exitosa. (Casanova, 2015, p. 93)

El restaurante "El Louvre" Bar-Restaurante-Café-Galería participa y se distingue sobre las características generales de los servicios (intangibilidad, inseparabilidad, variabilidad). En este caso se vincula directamente a la gestión turística y se desarrolla en una concentración espacial de productos y servicios de carácter sociocultural.

Primicia	**Indicadores empleados en la gestión turística del Restaurante "El Louvre".**
Prioridad del restaurante	• Gestionar el turismo eficientemente para generar ingresos y tributo correspondiente. • Gestionar el turismo en función del patrimonio.
Formación del personal	• Los trabajadores vinculados al servicio directamente ya sea en cualquiera de los cuatro que se prestan debe dominar como segunda lengua el inglés. • El trabajador que está directamente en relación con la galería y su gestión presenta conocimientos culturales. • El personal presenta certificación gastronómica por los centros certificados en la provincia de Cienfuegos (1800 o Escuela de Turismo)
Productos y Servicios	• Los productos que se brindan satisfacen las necesidades del turista. • Los productos se ofertan frescos y mayormente naturales. • Presta servicio de desayuno, almuerzo y cena con horario de 9.00 am a 9.00 pm.
Instalaciones y Actividades	• Cuenta con una terraza abierta que pone al turista en contacto con el entorno, y 36 capacidades en la misma además de baño, cocina y bar. • En la planta baja se encuentra la galería vinculada con la cafetería lo que permite la recreación del turista mientras satisface sus gustos y necesidades alimenticios, aquí permite 16 capacidades y cuenta con baño, bar y cocina.

	• En la planta intermedia cuenta con 12 capacidades y posibilita al turista interactuar con un ambiente natural producto a sus características, posee plantas de cafeto en el mismo. • Se realizan actividades como ceremonias, juegos de mesa, música en vivo para generar un atractivo y lograr la conformidad del turista.
Medidas Preventivas	• Se protegen los suelos y escalones con atiresbalantes para evitar un accidente. • Cuenta el lugar con un medio de transporte para la necesidad urgente de un turista o cliente en general.
Contribución al esfuerzo común	• Se intenta por todos los medios lograr una empatía con el turista. • Se gestionan los medios correspondientes en función de sus necesidades.
Cumplimiento de reglamentos e información	• No se permite hablar en voz alta. • No se permite violar la privacidad del turista.

Gestión Ambiental

En el caso de la política ambiental cubana, refrendada por la Constitución de la República (artículo 27), la Ley 81 del medio ambiente y las estrategias ambientales desde el 2000 hasta la fecha, la misma se ejecuta mediante una gestión ambiental, entendida esta como: "el conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos, dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del medio ambiente y el control de la actividad del hombre en esta esfera. La gestión ambiental aplica la política ambiental establecida mediante un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta el acervo cultural, la experiencia nacional acumulada y la participación ciudadana". (Casanova, 2015, p. 77)

“El Louvre” Bar-Restaurante-Café-Galería de la ciudad de Cienfuegos reconoce la gestión del medioambiente como una de las prioridades principales y como un factor determinante del desarrollo sustentable. De igual modo establece políticas, programas y procedimientos para que las actividades se realicen en un ambiente seguro sin afectar y atentar con el entorno y el Medio Ambiente.

Primicia	**Indicadores empleados en la gestión ambiental del Restaurante “El Louvre”.**
Prioridad del restaurante	• Interacción con el cliente o visitante sin agredir el medio ambiente, mantiene el ambiente limpio y no contaminado.
Formación del personal	• Los empleados se preocupan por no desperdiciar agua o energía. • Los empleados cumplen al máximo con la protección de los desechos.
Productos y Servicios	• Los utensilios (platos, copas, cubiertos etc.) se mantienen perfectamente limpios. • Se les brinda correctamente la circulación comercial a los productos perecederos. • Prohibida la compra de productos vedados como el pulpo, la guasa etc.
Instalaciones y Actividades	• Los baños están limpios y bien mantenidos. • La cocina está limpia y adecuada, y cumple con los parámetros que exige el MINSAP. • El cliente es motivado para mantener el lugar limpio.
Medidas Preventivas	• Prohibido Fumar en los lugares señalizados. • Prohibido usar agua no potable para el consumo humano. • Se exige el correcto uso de los medios de protección del trabajador para brindar una protección higiénica al cliente. • Se exige permanentemente y correctamente el uso del nasobuco para evitar la propagación del COVID 19 u otras epidemias.
Contribución al esfuerzo común	• Hay una preocupación constante por no degradar el medio ambiente. • Las señales de advertencia son usadas para identificar las áreas contaminadas. • Se difunde información relacionada con la protección del medio ambiente.
Cumplimiento de	• Se respeta la reglamentación ambiental.

reglamentos e información	• Los trabajadores cumplen con los requisitos que se les exige por el MINSAP. • Los trabajadores cumplen con los requisitos y normas de higiene y presentación dictadas por la Empresa de Comercio y Gastronomía.

Gestión de la Información

La gestión de información es todo lo que tiene que ver con obtener la información correcta, en la forma adecuada, para la persona indicada, al costo correcto, en el momento oportuno, en el lugar indicado para tomar la acción precisa" (Casanova, 2015, p. 118)

La gestión de la información en el restaurante "El Louvre" se encarga de suministrar los medios necesarios que tributan a la correcta toma de decisiones y el mejoramiento de los procesos y servicios de la organización, mediante una serie de actividades interrelacionadas que generan y fomentan el interés del patrimonio y la cultura.

Primicia	**Indicadores empleados en la gestión ambiental del Restaurante "El Louvre".**
Prioridad del restaurante	• Proveer de información necesaria al visitante para lograr fomentar una adecuada gestión.
Formación del personal	• Retroalimentación cultural en el vínculo cliente-trabajador. • Retroalimentación cultural en los vínculos artistas-trabajadores. • Charlas educativas entre profesionales de la cultura y trabajadores vinculados al manejo de la información.
Productos y Servicios	• Exposición de documentales de realización artística.
Instalaciones y Actividades	• Charlas educativas entre profesionales de la cultura y trabajadores vinculados al manejo de la información. • Exposiciones artísticas que se promueven de información necesaria.
Medidas Preventivas	• Información al turista de los riesgos de caída en los lugares propensos, indirectamente mediante señaléticas y directamente de forma verbal. • Actualizar a los clientes de los ingredientes nuevos en

	las preparaciones.
Contribución al esfuerzo común	• Multiplicar la información veraz entre los trabajadores.
Cumplimiento de reglamentos e información	• Hacer cumplir los reglamentos y la información recibida para la gestión eficiente.

Como se puede apreciar, los modelos de gestión sociocultural son necesarios y de suma importancia para la conservación y manejo del patrimonio cultural en el restaurante “El Louvre”. En este sentido, no cabe dudas de que este modelo constituye una herramienta para el manejo administrativo del propio inmueble sirviendo de ejemplo para su aplicación en otros centros del sector estatal y no estatal.

Conclusiones:

- El Centro Histórico Urbano de Cienfuegos y el restaurante “El Louvre” insertado y formando parte del mismo se caracterizan por defender la condición de Patrimonio Mundial y ofrecen amplias oportunidades a partir de su historia, cultura y valores patrimoniales para su uso en diversas esferas económicas, socioculturales que inciden en el desarrollo local de la ciudad patrimonial.

- El restaurante El Louvre es una expresión de la nueva estrategia económica y cultural surgida desde los ejes de desarrollo territorial. Se sustenta en la puesta en valor del patrimonio cultural, la utilidad de la creación artística, el rescate de las memorias gastronómicas y del simbolismo histórico.

- El modelo de gestión sociocultural del restaurante El Louvre se caracteriza por su diversidad de ofertas, la inclusión del arte y su mercadotecnia, la capacidad de atracción desde el valor patrimonial y su flexibilidad y dinamismo en el entorno patrimonial.

- El modelo de gestión sociocultural del restaurante El Louvre se estructura a partir de las prioridades históricas culturales en diversas formas de gestión, primacías para su empleo, niveles de información y atracción, formas de manejo del patrimonio y la utilidad de significados desde propuestas gastronómicas y de servicios en paladares.

Recomendaciones:

A partir de la siguiente investigación se recomienda:

- Profundizar en los estudios de modelos de gestión sociocultural como este para llegar a un esquema científico, que permita identificar las prácticas en otros sectores gastronómicos no estatales pertenecientes al Centro Histórico de Cienfuegos.

- Mostrar a la comunidad científica el trabajo de diploma para que pueda ser utilizado como material de consulta en futuros procesos investigativos y socializar sus resultados en diferentes espacios académicos.

- Socializar los resultados de la investigación en el proyecto patrimonial al que pertenece y a los diferentes proyectos asociados en la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Bibliografía:

Aguirre, L., & Soler Marchan, D. (2012). La gestión del Centro Historio Urbano de Cienfuegos en función del desarrollo local [Tesis por la opción de Master en desarrollo local]. Universidad Carlos Rafael Rodríguez.

Aguirre, L., & Soler Marchan, D. (2015). Economía y gestión patrimonial de los centros históricos. Universidad de Quito.

Álvarez Álvarez, L, & Barreto Argilagos, G. (2010). El arte de investigar el arte. Metodología de la Investigación. Editorial Oriente.

Arjona, M. (2004). Patrimonio e identidad. Editorial Letras Cubanas.

Arjona Pérez, M. (2003a). Patrimonio cultural e identidad. Ediciones Boloña.

Arjona Pérez, M. (2003b). Reencuentro. Editorial Ciencias Sociales.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio del 2012. (2012). http: //www.interpretaciondelpatrimonio.com/la-aip

Capdevila, C, & Millán Cuétara, I. (2019). Huellas francesas en Cienfuegos. Ediciones Mecenas.

Centro Nacional de Patrimonio Cultural. (2012). Indicaciones metodológicas para los inventarios del Patrimonio Inmueble y Paisajístico.

Chepe Rodríguez, T., & Boan Rubiera, Josefa. (1992). El Hierro: Modulador de la fachada cienfueguera.

Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (2014). Monumentos Nacionales.

Cuétara, I. M., & Chepe Rodríguez, Teresita. (2016). Recorrido de ciudad.

Cuétara, I. M., Labairu, R., & González, Eyda . (2012). Luces y Simientes. Territorio y gestión en cinco centros históricos cubanos.

Díaz Cabeza, M. C. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI.

Dirección Provincial de Planificación Física. (2014). Plan General de Ordenamiento Urbano de la Ciudad de Cienfuegos.

Edo, E. (1943). Memoria Histórica de Cienfuegos y su Jurisdicción (3ra ed.).

Evans, A. (2015). La imagen pública y el patrimonio Cultural. Editorial Patrimonio Mundial.

Garré, F. (2011). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: Bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda.

Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. Editorial McGraw. Hill/Interamericana.

Leal, E. (2007). ¿Qué papel debería desempeñar la arquitectura actual en el arte y la cultura de nuestro país? Revista La Gaceta de Cuba, 6.

Lorenzo Martínez, S. (2020). Inventario de rejas patrimoniales en las calles Santa Clara y Arguelles como expresión del Patrimonio Mundial en la ciudad de Cienfuegos. Trabajo de Diploma. UCF.

Martín Brito, L. (2011). Síntesis Histórica Provincial de Cienfuegos. Editorial Historia.

Martínez Casanova, M. (2015). Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Editorial Félix Varela.

Millán Cuétara, I. (s. f.). Expediente de Declaratoria del Patrimonio Mundial. 2012.

Millán Cuétara, I., & Rodríguez. (s. f.). Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Cienfueguero siglo XIX y XX.

Millán Cuétara, I. (s. f.). El inventario como vía para conocer y actuar en los Centros Históricos.

Millán Cuétara, I., & Chepe Rodríguez, T. (1993). Historia de la arquitectura y el urbanismo cienfueguero del siglo XIX y XX. Curso de post grado.

Moya, N. (2006). La identidad cultural y el desarrollo tecnológico de Cienfuegos (1850—1898). Editorial Universo Sur.

OCCC. (1998). Relación de las calles y avenidas de la ciudad Cienfuegos.

Ochoa, H., Díaz, E. & Soler Marchán. S. D (2003). Introducción del Proyecto Luna, Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Cienfuegos.

Oviedo Marín, A. (2015) Diseño del sistema de gestión ambiental para un restaurante-bar.

Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. (2018). Indicaciones metodológicas para los inventarios del Patrimonio Mundial y Paisajístico.

Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. (2019). Fundamentación del Plan de Manejo del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos.

Parrado, C.A. (2016). Evaluación de la calidad percibida de servicios del Restaurante Las Mamparas. Trabajo de Diploma. Universidad de Cienfuegos.

Rodríguez Gómez, G; Gil Flores, J; García Giménez, E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa.

Rigol, I., & Roja, A. (2014). La concepción teórica del Patrimonio Cultural. Editorial Ciencias Sociales.

Rigol, I., & Rojas, A. (2012). Conservación Patrimonial: Teoría y Crítica. Editorial de Artes y Letras.

Rigol, I., & Rojas, A. (2015). Teoría, valoración y Crítica en el patrimonio cubano. Editorial de Artes y Letras.

Registro de la Propiedad del Este. Tomo 30, folio 37 y 38, finca 1416.

Registro de la Propiedad del Este. Tomo 70, folio 80, finca 2930. Continúa al Tomo 92, folio 181.

Registro de la Propiedad del Oeste. Tomo 78, folio 72v, finca 2038

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (6ta ed.). Editorial Félix Varela.

Soler Marchán, S. D. (1972). Convención del Patrimonio Cultural y Natural. 27 de febrero de 2018

Soler Marchán, S. D. (1978). Convención del Patrimonio Cultural de la UNESCO.

Soler Marchán, S. D. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Soler Marchán, S. D. (2007). Lectura e interpretación del Patrimonio Cultural y Natural. Texto de carrera de Estudios Socioculturales. Universidad Carlos Rafael Rodríguez.

Soler Machán, S. D. (2007). Los procesos de interpretación y lectura de los patrimonios. Visiones desde la perspectiva sociocultural. Conferencias dictadas en la maestría de Historia y Antropología, Cienfuegos.

Soler Machán, S. D. (2008). La perspectiva Sociocultural, monografía sobre estudios regionales. Colombia.

Soler Machán, S. D. (2009). Patrimonio. Medio para conservar y sociabilizar la cultura en lo material y lo espiritual.

Soler Machán, S. D. (2010). “Hacia una expresión de la singularidad patrimonial: ¿Comidas y bebidas marineras?”.

Soler Machán, S. D. (2014). Papel social de los actores en el cuidado y preservación de su patrimonio.

Soler Marchán, S. D. (2014a). El valor de los Planes Maestros y de Manejos en las gobernanzas del Patrimonio Cultural y el valor de las áreas de actuación. Ponencia presentada para la legitimidad del Plan de Manejo de la ciudad de Coro y la Vela, Qatar.

Soler Marchán, S. D. (2014b). Fundamentación teórica y metodológica del Plan Maestro de Coro y el Puerto Real de la Vela.

Soler Machán, S. D. (2015). Los planes de manejos en el Centro Histórico de Cienfuegos, limitantes y aportes. Expo Cuba, La Habana.

Soler Marchán, S. D. (2015). Los planes de manejos en el Centro Histórico de Cienfuegos, limitantes y aportes. Conferencia Expo Cuba, La Habana.

Soler Marchán, S. D. (2016a). Gestión del Patrimonio Cultural.

Soler Machán, S. D. (2016). Conferencia impartida en el Curso de Gestión del Patrimonio Cultural.

Soler Machán, S. D. (2018). Conferencia impartida en el Evento Internacional Museología y Sociedad.

Soler Marchán, S. D. (2018). Registros e inventarios patrimoniales como tecnología social. La perspectiva sociocultural y su importancia en la interpretación y manejo del Patrimonio Histórico Cultural.

Soler Machán, S. D. (2019). La perspectiva sociocultural. Conferencia del módulo de Gestión del Patrimonio Cultural. (Tesis de Maestría) Universidad “Carlos Rafael Rodríguez”.

Soler Marchán, S. D. (2019a). La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural.

Soler Marchán, S. D. (2019b). La perspectiva sociocultural en la gestión del Patrimonio Cultural. Conferencia dictada en el Diplomado de desarrollo local, Universidad Carlos Rafael Rodríguez.

Soler Marchán, S. D. (2019c). La perspectiva sociocultural y su importancia en la interpretación y manejo del Patrimonio Histórico Cultural. Taller Internacional de la Universidad Ceus, Santa Clara.

Soler Machán, S. D. (2020). La sistematización de experimentas en el proyecto de Formación Académica en gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural.

Soler Marchán, S. D. (2020). La sistematización de experimentos en el proyecto de Formación Académica en gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural. Universidad de La Habana.

UNESCO. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, adoptada por 31a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO.

UNESCO. (2004). Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

UNESCO. (2012). Recomendación del para el trabajo con el Patrimonio Mundial.

UNESCO. (2014). La Gestión del Patrimonio Mundial.

Valdés Pérez, M. (2012). Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales.

Vera Estrada, A. (2000). Pensamiento y Tradiciones Populares: Estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. Editorial Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Verdecia Marín, A. (2020) Repertorio gastronómico de las comidas populares y tradicionales marineras de las comunidades Castillo de Jagua-Perché en la ciudad de Cienfuegos, Tesis de Maestria Estudios Socioculturales, UCF .

Anexos:

Anexo 1

Cuestionario:

Estimado compañero/a:

La presente encuesta es parte de una investigación sobre la actividad cuentapropista vinculada a la gestión sociocultural en el Centro Histórico de Cienfuegos. Por su experiencia en este orden, le solicitamos que conteste con toda franqueza las preguntas que a continuación se enumeran. Le agradecemos de antemano por su gentileza y colaboración para la investigación.

1. Edad: _____
2. Sexo: _____
3. Cantidad de años que vive en el Centro Histórico de Cienfuegos_____
4. Grado educacional:

   Universitario ___ 12 Grado ___ Secundaria (9no Grado) ___

   Primaria (6toGrado) ___ Técnico Medio___ Ninguno___

5. ¿Qué tipo de actividad privada realiza? _____
6. ¿Por qué realiza usted dicha actividad?

   _____

7. Tiempo que lleva realizando esta actividad:

   Menos de 5 años ___ De 5 a 10 años ___ Más de 10 años ___
8. ¿Tiene usted conocimientos en el orden legal sobre la actividad privada que realiza?
9. ¿Qué servicios brindan? ___ Cafetería ___ Restaurante ___ Bar ___ Otro___ ¿Cuál? _____
10. ¿Dónde se encuentra ubicado el inmueble?

    _____

11. ¿En qué estado constructivo se encuentra el inmueble?

    Bueno____ Regular____ Malo____
12. Tiempo de restaurado el inmueble

Menos de 5 años____ De 5 a 10 años____ Más de 10 años ____

13. El espacio donde realiza la actividad privada es:

    Propio____ Arrendado a un propietario privado____ Arrendado al Estado____

14. ¿Es utilizado todo el inmueble para el negocio?

    Sí___ No___

    En caso de ser negativa su respuesta, mencione qué otra (s) actividad (es) se realizan en el mismo: ___Residencial ___Otra actividad. ¿Cuál? _____

15. ¿De cuántos empleados consta el servicio? ____

16. ¿Presenta el inmueble valores patrimoniales? En caso de ser positiva su respuesta argumente. Sí____ No____

    _____

17. ¿En el servicio que brinda está presente los procesos de identidad y cubanía? Ejemplifique en caso de ser afirmativa su respuesta.

    Sí____ No____

    _____

18. ¿Por cuál de estas vías usted promociona la actividad cuentapropia que realiza? Puede seleccionar varias opciones.

    ____Recomendaciones ____TripAdvisor ____En Internet ____Gestor privado ____Tarjetas de presentación ____Ninguna ____Otra ¿Cuál?

    _____

19. ¿Qué elementos socioculturales están inmersos en su promoción?

    _____

20. ¿Qué personal asiste regularmente a su restaurante?

    _____

21. ¿Cómo ha sido el comportamiento de las llegadas de turistas al inmueble en los últimos 5 años? Justifique su respuesta.

    Ascenso ____ Estabilidad ____ Descenso ____

    _____

22. ¿Por qué cree usted que los visitantes eligen venir a su inmueble?

    _____

23. ¿Qué habilidades, competencias y medios usted utiliza para lograr que su negocio se distinga de los del resto del Centro Histórico?

    _____

24. ¿Cuáles consideras que sean los elementos tipificadores que lo diferencian del resto de los establecimientos cuentapropistas que se encuentran en el Centro Histórico de Cienfuegos?

    _____

25. Mencione los países de procedencia de los turistas que han visitado su inmueble en los últimos 5 años.

    _____

26. ¿Cuáles consideras que sean los motivos o intereses fundamentales de la visita de sus clientes?
27. ¿Cuenta el inmueble con un modelo de gestión cuentapropista que proteja el patrimonio cultural? ¿Cuál?

    Sí ____ No ____ Sí, pero no está documentado.

28. ¿Qué ventajas y/o desventajas ha percibido en la actividad que realiza?

29. ¿Qué logros ha alcanzado desde su desempeño laboral como cuentapropista?

Anexo 2

Guía de entrevista

Objetivo general: Identificar las prácticas socioculturales y los modelos de gestión asociadas a la gastronomía del sector cuentapropista en el restaurante El Louvre.

Datos generales

Edad_____ Sexo_____ Nivel de escolaridad_____

Color de la piel_____

Trayectoria o procedencia laboral

1) ¿Nombre del restaurante en el que trabaja?
2) ¿Qué función realiza?
3) ¿Qué experiencia tiene con respecto a la actividad que realiza?
4) ¿Qué ventajas y/o desventajas ha percibido en su posición en el negocio?
5) ¿Qué lo motivó a trabajar en este restaurante?
6) ¿Conoce usted las leyes que regulan el trabajo por cuenta propia en Cuba?
7) ¿Cómo logra usted los procesos de identidad de su producción y cuáles son los más efectivos?
8) Menciones los modelos de gestión sociocultural que emplea en el restaurante El Louvre.
9) ¿Cómo se manifiestan los modelos de gestión mencionados en el restaurante El Louvre?
10) ¿Qué elementos distinguen al restaurante El Louvre del resto de los demás que se encuentran en el Centro Histórico o de otros espacios?
11) ¿Cuáles son los elementos que más atraen al visitante con respecto a otros restaurantes?
12) Menciones los elementos patrimoniales presentes en la actividad que realiza.
13) ¿Cómo logran ustedes un adecuado manejo del patrimonio y sus recursos en función de la gastronomía que brinda?
14) ¿Tiene algún vínculo la gastronomía que ofertan con el arte?
15) ¿Cuáles de sus ofertas satisfacen más a la población?

16) ¿Qué personal asiste regularmente a su restaurante?

17) ¿Cómo transmite usted sus habilidades a los trabajadores y las personas que visitan el lugar?

Anexo 3 Guía de observación.

Objetivo: Identificar las prácticas socioculturales desde la gestión sociocultural en el restaurante El Louvre de la ciudad de Cienfuegos.

Aspectos a observar:

- Aspectos de la ambientación y decoración.
- Relación entre arte, patrimonio y gastronomía.
- Modelos de gestión sociocultural presentes en el restaurante El Louvre.
-Preparaciones tradicionales que se ofertan
-Técnicas que desarrollan en la preparación de las ofertas.
- Modo de presentar los productos.
- Elementos promocionales.

Anexo 4

Interior del restaurante El Louvre 1920 y 2020.

Anexo 5

Detrás del arco se observa a deducción el nombre de (CAFE LUNCH LOUVRE) Año 1920.

Anexo 6

Tarjetas de presentación del restaurante El Louvre 1920 y 2020.

Anexo 7

Interior del Restaurante El Louvre con representación de exponentes artísticos cienfuegueros, creadores de las obras de artes.

Anexo 8

Vista desde la terraza del restaurante El Louvre al parque y grupo norteamericano jugando dominó

Anexo 9

pincelada en el paladar de los transeuntes quienes disfrutaban de comidas familiares en la instalación.

Con los años se decidió recobrar su esencia desempolvando recuerdos y mezclando nuevos conceptos que dotaron al lugar de un encanto particular. Ahora, haciendo honor a su nombre, en sus paredes se muestran obras de reconocidas figuras de la plástica Cienfueguera como son: Rafael Cáceres, Abel Basulto, Elías Acosta, Néstor Vega, entre otros. El arte es nuestro concepto que será consumido de igual manera en la plástica como en lo culinario...

Batido de Frutas Naturales	1.30
Smoothie "La Jungla"	1.80
Piña Coldada *sin alcohol*	2.00
San Francisco	2.00
Batido Bouyón	2.20
Refresco	1.00
Chelada	2.00
Agua	1.00

DESAYUNOS

"Sol Naciente" *Sándwich Clásico y Café con Leche*	2.50
"Aurora" *Tortilla o Huevo Frito con Beicon, Tostadas con mantequilla y jugo natural.*	2.50

ENTEMESES

Tostadas con Mantequilla	0.80
Montadito del Día	1.50
Ensalada de vegetales	1.50
Ensalada de Atún	3.00
Croquetas "Caravana"	2.00
Enchilado	2.80

EMPAREDADOS

Clásico de queso *Queso y mantequilla.*	1.40
"Guernica" *Salchicha, vegetales, kétchup y mostaza.*	1.80
Sándwich jamón y queso especial *Jamón, queso, mantequilla, aderezo.*	2.10
"Guajiro" *Cerdo asado, mojo criollo, vegetales, mayonesa y kétchup.*	2.80
Hamburguesa mixta *Cerdo, res, vegetales, mostaza y kétchup.*	3.00
Sándwich "Kanagawa" *Atún, mayonesa, especias.*	3.50
Cubano *Cerdo asado, mantequilla, jamón, queso, pepinillo encurtido y aderezo.*	4.00
Club "Gótico Americano" *Bacon, jamón, queso, vegetales, aderezo.*	4.90
"Creación de Adam" *Camarón, especias, vegetales, aderezo.*	5.00

AGREGOS

Cebolla	0.30
Pimiento	0.30
Tomate	0.30
Pepino	0.30
Jamón	0.50
Bacon	0.50
Salchicha	0.50
Chorizo	0.50

HELADOS

Copa Bordeaux	2.00
Copa Bouyón	2.00
"Las Meninas"	3.00

COCTELES

Cuba Libre	2.00
Ron Collins	2.25
Mojito	2.50
Havana Special	2.50
Mary Pickford	2.50
Caipirinha	2.50
Cubata	2.75
Sangría	3.00
Piña Colada	3.00
Gin Tonic	3.00
Old Fashion	3.00
Michelada	3.00

Si acabas de llegar eres
BIENVENIDO
si vas de salida
VUELVE PRONTO

Menú del snack café

Anexo 10

Modalidades de Sándwich relacionados con las obras de artes expuestas en el restaurante El Louvre.

Anexo 11

Paella Cienfueguera

Anexo12 Antecedentes de" El Louvre".

La edificación se encuentra construida en parte del solar 124 antiguo y 1053 moderno de la calle Bouyon entre San Carlos y San Fernando. En 1878 el solar contenía "una casita en muy mal estado al fondo".

José Rodríguez de Trujillo Malpica adquirió dicha finca durante su matrimonio con Trinidad Malibrán por compra a Luisa Pujol según escritura de 16 de septiembre de 1861 otorgada ante el escribano que fue de esta ciudad Don Juan Sarria y habiendo esta última fallecido en la ciudad de Sevilla el día 30 de noviembre de 1867, bajo testamento enunciativo en el que instituyó por sus únicos y universales herederos a sus legítimos hijos Doña Trinidad, Doña Merced, Doña Elisa Pastora, Don José, Doña Isabel, Don Fernando, Don Luis, Don Carlos, Doña María Antonia y Doña Dolores Rodríguez Trujillo y Malibrán.

Los herederos fueron vendiendo sus participaciones de la propiedad desde 1883 1895. En 1901 fue descrita como una "fábrica de planta baja, de mampostería, con portal de columnas en la vía pública y aljibe, con su terreno que lo constituye la mitad del solar […] con una cabida de 12 y media varas de frente por 40 de fondo", o sean 500 varas planas, equivalentes a 359m 55cm cuadrados y lindando por el norte o izquierda con casa adjudicada a Elisa Rodríguez de Trujillo, por el sur o derecha con la mitad restante del expresado solar número 124 y por espalda u oeste con propiedades de Nicolás Acea.

En 1901 Dolores Rodríguez de Trujillo Malibrán dio en arrendamiento la edificación a la Sociedad mercantil domiciliada en esta plaza bajo la razón de "Blanco y Ferrer", representada por su gerente Manuel Blanco Maseda. El 13 de abril de 1903 la edificación fue vendida a Elisa Rodríguez de Trujillo Malibrán.

El 4 de mayo de 1906 la propietaria dio en arrendamiento a Ángel González Cobián, natural de Cobaja, Oviedo, del comercio y vecino de Cienfuegos por el término de cuatro años que vencerá el 4 de mayo de 1910. El 25 de mayo de 1910 los propietarios renovaron el contrato de arrendamiento del local a Ángel González

Cobian por el término de seis años, con un precio de 1080 pesos anuales. El 29 de mayo de 1911 la edificación fue vendida al alemán Federico Hunicke Bechtel por el precio de 15000 pesos. El arrendamiento a favor de Ángel González Cohian terminaba el 4 de mayo de 1916 y tenía otro a favor del Sr. Manuel Espina Pérez que comenzaría a constarse cinco de mayo de 1919.

El 1 de febrero de 1915 Federico Hunicke dio en arrendamiento la finca a favor de Gerardo Güala Perdomo, natural de Siria, cubano, por el precio de 90 pesos por mes. Gerardo Güala Perdomo era dueño de un establecimiento de café que existe en la edificación es cesionario del derecho de arrendamiento a favor de Ángel González Cobian que se menciona en la cláusula tercera y en virtud se obligará a cumplir dicho contrato en todas sus partes. Federico Hunicke falleció en Cienfuegos el 4 de julio de 1916.

El 20 de diciembre de 1917, Gerardo Girala Perdomo, cedió el arrendamiento a favor de. Baudilio Roig Patre sin que medie precio por dicha sesión por ser esta completamente de la de venta del establecimiento de café-cantina situado en el local. En su virtud Baudilio Roig Paltre, español, mayor de edad, soltero, del comercio y vecino de esta ciudad, inscribe a su favor el expresado derecho de arrendamiento por el título de cesión.

El 25 de abril de 1919 el arrendamiento fue traspasado a José Fons Tejera del establecimiento. En 1950 fue descrita como una “casa de planta baja de mampostería, maderas y tejas, con portal de columnas a su frente y el cual es de tránsito general, por ocupar terreno de la vía pública, señalada para el amillaramiento con el número 55 de la calle Bouyon, entre San Carlos y San Fernando, en esta ciudad fabricada en su terreno, que es de figura irregular y compuesto de 226 varas planas, con 14 centésimas de varas planas equivalentes a 162m y 654 milésimas cuadradas”.